

ANEXO IX

CONCESIONES ARANCELARIAS PARA PRODUCTOS AGRÍCOLAS

COSTA RICA - ISLANDIA

ANEXO IX

CONCESIONES ARANCELARIAS PARA PRODUCTOS AGRÍCOLAS

COSTA RICA E ISLANDIA

Sección 1 – Concesiones de Costa Rica

1. Costa Rica otorgará concesiones arancelarias a los productos agrícolas originarios de Islandia, de conformidad con lo especificado en esta Sección.
2. Las siguientes categorías de desgravación listadas en el Cuadro 1 de esta Sección, se aplicarán a las importaciones procedentes de Islandia, de conformidad con las concesiones otorgadas por Costa Rica:
 - (a) los aranceles sobre las mercancías incluidas en la categoría “I” en la Lista de Costa Rica, serán eliminados integralmente y dichas mercancías quedarán libre de arancel en la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo;
 - (b) los aranceles sobre las mercancías incluidas en la categoría “5” en la Lista de Costa Rica serán eliminados en cinco etapas anuales iguales, comenzando en la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo, y dichas mercancías quedarán libre de arancel a partir del 1 de enero del año cinco;
 - (c) los aranceles sobre las mercancías incluidas en la categoría “10” en la Lista de Costa Rica serán eliminados en diez etapas anuales iguales, comenzando en la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo, y dichas mercancías quedarán libre de arancel a partir del 1 de enero del año 10;
 - (d) los aranceles sobre las mercancías incluidas en la categoría “15” en la Lista de Costa Rica serán eliminados en quince etapas anuales iguales, comenzando en la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo, y dichas mercancías quedarán libre de arancel a partir del 1 de enero del año 15.
3. Para los efectos de esta Sección, año uno significa el año de entrada en vigor de este Acuerdo según lo dispuesto en el Artículo 13.6.
4. Para los efectos de esta Sección, comenzando en el año dos, cada etapa anual de reducción arancelaria se hará efectiva el 1 de enero del año correspondiente.
5. La tasa base de los derechos de importación sobre la cual se realizarán las reducciones sucesivas de conformidad con esta Sección, será la tasa de Nación Más Favorecida aplicada por Costa Rica el 1 de enero del 2012.

6. Si en cualquier momento después de la entrada en vigor del presente Acuerdo, Costa Rica reduce su arancel de Nación Más Favorecida, éste arancel aplicará en los casos que sea menor que el arancel calculado de conformidad con esta Sección.

CUADRO 1

LISTA DE CONCESIONES ARANCELARIAS DE COSTA RICA, SA 2012

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
01012100	-- Reproductores de raza pura	1	I
01012900	-- Los demás	10	I
01013000	- Asnos	10	I
01019000	- Los demás	10	I
01022100	-- Reproductores de raza pura	1	I
01022900	-- Los demás	10	I
01023100	-- Reproductores de raza pura	1	I
01023900	-- Los demás	10	I
01029010	- - Reproductores de raza pura	1	I
01029090	- - Otros	10	I
01031000	- Reproductores de raza pura.	1	I
01039100	-- De peso inferior a 50 kg.	10	I
01039200	-- De peso superior o igual a 50 kg.	10	I
01041010	-- Reproductores de raza pura.	1	I
01041090	-- Otros.	10	I
01042010	-- Reproductores de raza pura.	1	I
01042090	-- Otros.	10	I
01051100	-- Gallos y gallinas.	1	I
01051200	-- Pavos (gallipavos).	1	I
01051300	-- Patos	10	I
01051400	-- Gansos	10	I
01051500	-- Pintadas	10	I
01059400	-- Gallos y gallinas.	10	I
01059900	-- Los demás.	10	I
01061100	- - Primates	10	I
01061200	-- Ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden Cetáceos); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden Sirenios); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia)	10	I
01061300	-- Camellos y demás camélidos (Camelidae)	10	I
01061400	-- Conejos y liebres	10	I
01061900	-- Los demás	10	I
01062000	- Reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de mar)	10	I
01063100	- - Aves de rapiña	10	I
01063200	-- Psitaciformes (incluidos los loros, guacamayas, cacatúas y demás papagayos)	10	I
01063300	-- Avestruces; emús, (<i>Dromaius novaehollandiae</i>)	10	I

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
01063900	-- Las demás	10	I
01064100	-- Abejas	1	I
01064900	-- Los demás	10	I
01069000	- Los demás	10	I
02041000	- Canales o medias canales, de cordero, frescas o refrigeradas.	15	I
02042100	-- En canales o medias canales.	15	I
02042200	-- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar.	15	I
02042300	-- Deshuesadas.	15	I
02043000	- Canales o medias canales, de cordero, congeladas.	15	I
02044100	-- En canales o medias canales.	15	I
02044200	-- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar.	15	I
02044300	-- Deshuesadas.	15	I
02045000	- Carne de animales de la especie caprina.	15	I
02050000	CARNE DE ANIMALES DE LAS ESPECIES CABALLAR, ASNAL O MULAR, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA	15	10
02061000	- De la especie bovina, frescos o refrigerados. Sujeta al pago de canon Ley 7837	1	I
02062100	-- Lenguas. Sujeta al pago de canon Ley 7837	1	I
02062200	-- Hígados. Sujeto al pago de canon Ley 7837	1	I
02062900	-- Los demás. Sujeta al pago de canon Ley 7837	1	I
02064100	-- Hígados.	1	I
02068000	- Los demás, frescos o refrigerados	1	I
02069000	- Los demás, congelados	1	I
02081000	- De conejo o liebre.	15	10
02083000	- Primates	15	I
02085000	- Reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de mar)	15	I
02086000	- De camellos y demás camélidos (Camelidae)	15	I
02089010	-- Ancas (patas) de rana.	15	10
02089090	-- Otros.	15	I
02109100	-- De primates	10	I
02109210	--- De otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia)	15	10
02109290	--- De otros animales	10	I
02109300	-- De reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de mar)	10	I
02109910	--- Hígados de ave salados o en salmuera.	15	10
02109920	--- Hígados de ave secos o ahumados	15	10
02109930	--- Harina y polvo, de carne o de despojos.	10	10
02109990	--- Otros	15	10
04041000	- Lactosuero, aunque este modificado, incluso concentrado o con adición de azúcar u otro edulcorante.	1	I
04062010	-- Tipo "Cheddar", deshidratado.	1	I

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
04100000	PRODUCTOS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE.	15	10
05010000	CABELLO EN BRUTO, INCLUSO LAVADO O DESGRASADO; DESPERDICIOS DE CABELLO.	6	I
05021000	- Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios.	1	I
05029000	- Los demás.	6	I
05040010	- De bovinos	6	10
05040020	- De porcinos o de ovinos.	6	10
05040090	- Otros.	6	10
05051000	- Plumas de las utilizadas para relleno; plumón	6	I
05059000	- Los demás.	6	I
05061000	- Oseina y huesos acidulados.	6	I
05069000	- Los demás	6	5
05071000	- Marfil; polvo y desperdicios de marfil.	6	I
05079000	- Los demás.	6	I
05080000	CORAL Y MATERIAS SIMILARES, EN BRUTO O SIMPLEMENTE PREPARADOS, PERO SIN OTRO TRABAJO; VALVAS Y CAPARAZONES DE MOLUSCOS, CRUSTACEOS O EQUINODERMOS, Y JIBIONES, EN BRUTO O SIMPLEMENTE PREPARADOS, PERO SIN CORTAR EN FORMA DETERMINADA, INCLUSO EN POLVO Y DESPE	6	I
05100000	AMBAR GRIS, CASTOREO, ALGALIA Y ALMIZCLE; CANTARIDAS; BILIS, INCLUSO DESECADA; GLANDULAS Y demás SUSTANCIAS DE ORIGEN ANIMAL UTILIZADAS PARA LA PREPARACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, FRESCAS, REFRIGERADAS, CONGELADAS O CONSERVADAS PROVISIONALMENTE DE OTRA	1	I
05111000	- Semen de bovinos.	1	I
05119910	--- Ovulos fecundados.	1	I
05119920	--- Esponjas naturales de origen animal	6	I
05119990	--- Otros	6	I
06011000	- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en reposo vegetativo	1	I
06012000	- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria	1	I
06021000	- Esquejes sin enraizar e injertos	1	I
06022010	-- Plántulas	10	10
06022090	-- Otros	1	I
06023000	- Rododendros y azaleas, incluso injertados.	1	I
06024000	- Rosales, incluso injertados.	1	I
06029010	-- Plántulas de hortalizas y tabaco.	10	10
06029090	-- Otros	1	I
06031100	-- Rosas.	15	I
06031200	-- Claveles.	15	I
06031300	-- Orquídeas	15	I
06031400	-- Crisantemos.	15	I

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
06031500	-- Azucenas (lirios) (<i>Lilium</i> spp.)	15	I
06031910	--- Ginger	15	I
06031920	--- Ave del paraíso	15	I
06031930	--- Calas	15	I
06031950	--- Sysofilia	15	I
06031960	--- Serberas	15	I
06031970	--- Estaticias	15	I
06031980	--- Astromerías	15	I
06031991	---- Agapantos	15	I
06031992	---- Gladiolas.	15	I
06031993	---- Anturios	15	I
06031994	---- Heliconias	15	I
06031999	---- Los demás	15	I
06039010	-- Arreglos florales.	15	I
06039090	-- Otros.	15	I
06042010	-- Musgos y líquenes.	15	I
06042020	-- Arreglos	15	I
06042090	-- Otros	15	I
06049010	-- Musgos y líquenes	15	I
06049020	-- Arreglos	15	I
06049090	-- Otros	15	I
07092000	- Espárragos.	15	10
07093000	- Berenjenas.	15	10
07094000	- Apio, excepto el apionabo.	15	10
07095100	- - Hongos del género <i>Agaricus</i>	6	10
07095900	-- Los demás	6	10
07096010	-- Pimientos (chiles) dulces.	15	10
07096020	-- Chile tabasco (<i>Capsicum frutescens</i> L.).	15	10
07096090	-- Otros.	15	10
07097000	- Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y armuelles.	15	10
07099100	-- Alcachofas (alcauciles)	15	10
07099200	-- Aceitunas	15	10
07099310	--- Ayotes	15	10
07099320	--- Zapallos	15	10
07099390	--- Otros	15	10
07099910	--- Maíz dulce	15	10
07099920	--- Chayotes	15	10
07099930	--- Okras	15	10

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
07099990	--- Otras	15	10
07102100	-- Arvejas (guisantes, chícharos)(<i>Pisum sativum</i>)	15	10
07102200	-- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (<i>Vigna spp. Phaseolus spp.</i>)	15	10
07102900	-- Las demás	15	10
07103000	- Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y armuelles	15	10
07104000	- Maíz dulce	15	10
07108000	- Las demás hortalizas	15	10
07109000	- Mezclas de hortalizas	15	10
07112000	- Aceitunas.	1	I
07114000	- Pepinos y pepinillos.	15	10
07115100	- - Hongos del género <i>Agaricus</i>	1	I
07115900	-- Los demás	1	I
07119030	-- Alcaparras	1	I
07119090	-- Otras, incluidas las mezclas de hortalizas	15	10
07122010	-- En polvo, en envases de contenido neto superior o igual a 5 kg	6	10
07122090	-- Otras	15	10
07123100	-- Hongos del género <i>Agaricus</i>	6	10
07123200	-- Orejas de Judas (<i>Auricularia spp.</i>)	6	10
07123300	-- Hongos gelatinosos (<i>Tremella spp.</i>)	6	10
07123900	-- Los demás	6	10
07129010	-- Tomates, perejil, mejorana o ajos, en polvo, en envases de contenido neto superior o igual a 5 kg	6	10
07129020	-- Granos de maíz dulce (<i>Zea Mays</i> var <i>saccharata</i>), para la siembra	1	I
07129090	-- Otras, incluidas las mezclas de hortalizas	15	10
07131010	- - Para la siembra	1	I
07131090	- - Otras	15	10
07132000	- Garbanzos.	10	10
07133110	--- De la especie <i>Vigna mungo</i> (L) Hepper.	15	10
07133190	--- Otros.	15	10
07133400	-- Bambara (<i>Vigna subterranea</i> o <i>Voandzeia subterranea</i>)	15	10
07133500	-- Salvaje o caupi (<i>Vigna unguiculata</i>)	15	10
07133990	--- Otros	15	10
07134000	- Lentejas.	15	10
07135000	- Habas (<i>Vicia faba</i> var. <i>major</i>), habas caballar (<i>Vicia faba</i> var. <i>equina</i>) y menor (<i>Vicia faba</i> var. <i>minor</i>).	15	10
07136000	- Gandú o gandul (frijol de palo) (<i>Cajanus cajan</i>)	15	10
07139000	- Las demás	15	10
07141000	- Raíces de yuca (mandioca)	15	I
07142000	- Camotes (batatas, boniatos)	15	I
07143010	-- Yampí (<i>Dioscorea trifida</i>)	15	I

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
07143020	-- Ñames (Dioscorea alata)	15	I
07143090	-- Otros	15	I
07144010	-- Ñampi (Colocasia esculenta)	15	I
07144090	-- Otras	15	I
07145010	-- Tiquisque (yautía) Xanthosoma saggitifolium)	15	I
07145090	-- Otras	15	I
07149000	- Los demás	15	I
08011100	-- Secos	10	10
08011200	-- Con la cáscara interna (endocarpio)	15	10
08011900	-- Los demás.	15	10
08012100	-- Con cáscara	15	10
08012200	-- Sin cáscara	15	10
08013100	-- Con cáscara	15	10
08013200	-- Sin cáscara	15	10
08021100	-- Con cáscara	1	I
08021200	-- Sin cáscara	1	I
08022100	-- Con cáscara	1	I
08022200	-- Sin cáscara	1	I
08023100	-- Con cáscara	15	10
08023200	-- Sin cáscara	15	10
08024100	-- Con cáscara	15	10
08024200	-- Sin cáscara	15	10
08025100	-- Con cáscara	1	I
08025200	-- Sin cáscara	1	I
08026100	-- Con Cascara	15	10
08026200	-- Sin cáscara	15	10
08027000	- Nueces de cola (Cola spp.)	15	10
08028000	- Nueces de areca	15	10
08029000	- Los demás	15	10
08031000	- Plátanos "plantains"	15	I
08039011	--- Frescas	15	I
08039012	--- Secas	15	I
08039090	-- Otros	15	I
08041000	- Dátiles	15	10
08042000	- Higos	15	10
08043000	- Piñas (ananás)	15	I
08044000	- Aguacates (paltas)	15	I
08045010	-- Mangos	15	I

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
08045020	-- Guayabas y mangostanes	15	I
08051000	- Naranjas	15	10
08052000	- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas); clementinas, "wilking" e híbridos similares de agrios (cítricos)	15	10
08054000	- Toronjas o pomelos	15	10
08055000	- limones (Citrus limon, Citrus limonum) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)	15	10
08059000	- Los demás	15	10
08061000	- Frescas.	15	I
08062000	- Secas, incluidas las pasas.	1	I
08071100	-- Sandías.	15	I
08071900	-- Los demás.	15	I
08072000	- Papayas.	15	I
08081000	- Manzanas.	15	I
08083000	- Peras	15	5
08084000	- Membrillos	15	10
08091000	- Albaricoques (damascos, chabacanos).	15	10
08092100	-- Guindas (cerezas ácidas) (Prunus cerasus)	15	10
08092900	-- Las demás	15	10
08093000	- Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas.	15	5
08094000	- Ciruelas y endrinas.	15	15
08101000	- Fresas (frutillas).	15	10
08102000	- Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa	15	10
08103000	- Grosellas negras, blancas o rojas y grosellas espinosas	15	10
08104000	- Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género Vaccinium.	15	10
08105000	- Kiwis.	15	10
08106000	- Duriones	15	10
08107000	- Caquis (persimóns)	15	10
08109010	-- Guanábanas (Annona muricata).	15	I
08109020	-- Anonas (Annona squamosa).	15	I
08109030	-- Maracuya (Passiflora edulis var. flavicarpa).	15	I
08109040	-- Granadilla (Passiflora edulis var. sims).	15	I
08109051	--- Rojas, con cáscara.	15	10
08109052	--- Amarillas, con cáscara.	15	10
08109053	--- Las demás, con cáscara.	15	10
08109054	--- Sin cáscara.	15	10
08109070	-- Rambután (Nephelium lappaceum)	15	I
08109090	-- Otros.	15	10
08111000	- Fresas (frutillas).	15	10
08112000	- Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa y grosellas	15	10

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
08119000	- Los demás	15	10
08121010	-- Guindas.	1	I
08121090	-- Otras.	10	I
08129010	- Fresas (frutillas).	15	10
08129090	-- Otros	15	10
08131000	- Albaricoques (damascos, chabacanos).	15	10
08132000	- Ciruelas.	15	10
08133010	-- En trozos	15	10
08133090	-- Otras	15	10
08134000	- Las demás frutas y otros frutos	15	10
08135000	- Mezclas de frutas u otros frutos, secos, o de frutos de cáscara de este Capítulo.	15	10
08140000	CORTEZAS DE AGRIOS (CÍTRICOS), MELONES O SANDÍAS, FRESCAS, CONGELADAS, SECAS O PRESENTADAS EN AGUA SALADA, SULFUROSA O ADICIONADA DE OTRAS SUSTANCIAS PARA SU CONSERVACIÓN PROVISIONAL.	15	10
09011110	--- Sin beneficiar (café cereza)	10	I
09011120	--- Café pergamino. C.A.= El intercambio estará sujeto al pago de los derechos arancelarios de importación. Decreto 28221-MEIC 17-11-99	15	I
09011130	--- Café oro	15	I
09011190	--- Otros. C.A.= El intercambio estar sujeto al pago de los derechos arancelarios de importación. Decreto 28221-MEIC 17-11-99	15	I
09011200	-- Descafeinado. C.A.= El intercambio estará sujeto al pago de los derechos arancelarios de importación. Decreto 28221-MEIC 17-11-99	15	I
09012100	-- Sin descafeinar	15	I
09012200	-- Descafeinado. C.A.= El intercambio estará sujeto al pago de los derechos arancelarios de importación. Decreto 28221-MEIC 17-11-99	15	I
09019000	- Los demás	15	I
09021000	- Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	15	10
09022000	- Té verde (sin fermentar) presentado de otra forma.	15	10
09023000	- Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	15	10
09024000	-Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados de otra forma.	15	10
09030000	YERBA MATE	15	10
09041100	-- Sin triturar ni pulverizar	10	10
09041200	-- Triturada o pulverizada.	6	10
09042100	-- Secos, sin triturar ni pulverizar	10	10
09042200	-- Triturados o pulverizados	6	10
09051000	- Sin triturar ni pulverizar	10	10
09052000	- Triturada o pulverizada	10	10
09061100	-- Canela (Cinnamomun zeylanicum Blume)	1	I
09061900	-- Las demás	1	I
09062000	- Trituradas o pulverizadas	1	I
09071000	- Sin triturar ni pulverizar	1	I

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
09072000	- Triturados o pulverizados	1	I
09081100	-- Sin triturar ni pulverizar	1	I
09081200	-- Triturada o pulverizada	1	I
09082100	-- Sin triturar ni pulverizar	1	I
09082200	-- Triturados o pulverizados	1	I
09083110	--- Amomos	10	10
09083120	--- Cardamomos	15	10
09083210	--- Amomos	10	10
09083220	--- Cardamomos	15	10
09092100	-- Sin triturar ni pulverizar	1	I
09092200	-- Trituradas o pulverizadas	1	I
09093100	-- Sin triturar ni pulverizar	1	I
09093200	-- Trituradas o pulverizadas	1	I
09096110	--- Semillas de anís o de badiana	1	I
09096120	--- Semillas de alcaravea	1	I
09096130	--- Semillas de hinojo; bayas de enebro	1	I
09096210	--- Semillas de anís o de badiana	1	I
09096220	--- Semillas de alcaravea	1	I
09096230	--- Semillas de hinojo; bayas de enebro	1	I
09101110	--- Seco	10	10
09101190	--- Otros	10	10
09101210	--- Seco	10	10
09101290	--- Otros	10	10
09102000	- Azafrán.	10	10
09103000	- Curcuma	10	10
09109910	--- Tomillo	10	10
10011100	-- Para siembra	1	I
10011900	-- Los demás	1	I
10019100	-- Para siembra	1	I
10019900	-- Los demás	1	I
10021000	- Para siembra	1	I
10029000	- Los demás	1	I
10031000	- Para siembra	1	I
10039000	- Los demás	1	I
10041000	- Para siembra	1	I
10049000	- Los demás	1	I
10051000	- Para siembra.	1	I
10059010	-- Maíz tipo ""pop"" (Zea mays everta)	1	I

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
10059020	-- Maíz amarillo.	1	I
10061010	-- Para siembra.	1	I
10063010	-- Grano tamaño medio fraccionado en uno de sus extremos, con rango de contenido de grasa de 0,60% a 0,75% destinado al proceso de insuflado y envasado en sacos de 50 kg debidamente identificados.	1	I
10071000	- Para siembra	1	I
10081000	- Alforfón	15	10
10082100	-- Para siembra	1	I
10082900	-- Los demás	15	10
10083000	- Alpiste	1	I
10084000	- Fonio (<i>Digitaria spp.</i>)	15	10
10085000	- Quinoa (quinoa) (<i>Chenopodium quinoa</i>)	15	10
10086000	- Triticale	15	10
10089000	- Los demás cereales	15	10
11029010	-- Harina de cebada	1	I
11029020	-- Harina de avena.	10	10
11029040	-- Harina de centeno	1	I
11029090	-- Otras	1	I
11031910	--- De avena	1	I
11031990	--- Otros	1	I
11032010	-- De trigo	1	I
11032090	-- Otros	1	I
11041200	-- De avena.	10	10
11041910	--- De cebada	1	I
11041990	--- Otros	1	I
11042211	---- Estabilizados por medio de tratamiento térmico para la inactivación enzimática.	1	I
11042219	---- Los demás.	1	I
11042290	--- Otros	1	I
11042910	--- De cebada	1	I
11042990	--- Otros	1	I
11043000	- Germen de cereales entero, aplastado, en copos o molido	1	I
11051000	- Harina, sémola y polvo.	1	I
11052010	-- Copos y gránulos.	1	I
11052020	-- "Pellets"	1	I
11061000	- De las hortalizas de la partida 07.13.	1	I
11062000	- De sagú o de las raíces o tubérculos de la partida 07.14.	1	I
11063000	- De los productos del Capítulo 8	1	I
11071000	- Sin tostar.	1	I
11072000	- Tostada	1	I

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
11081100	-- Almidón de trigo	1	I
11081200	-- Almidón de maíz.	1	I
11081300	-- Fécula de papa (patata).	1	I
11081400	-- Fécula de yuca (mandioca).	1	I
11081900	-- Los demás almidones y féculas	1	I
11082000	- Inulina.	1	I
11090000	GLUTEN DE TRIGO, INCLUSO SECO.	1	I
12011000	- Para siembra	1	I
12019000	- Las demás	1	I
12023000	- Para siembra	1	I
12024100	-- Con cáscara	1	I
12024200	-- Sin cáscara, incluso quebrantados	1	I
12030000	COPRA.	1	I
12040000	SEMILLAS DE LINO, INCLUSO QUEBRANTADAS	1	I
12051010	- - Para la siembra	1	I
12051090	- - Otras.	1	I
12059010	-- Para la siembra	1	I
12059090	- - Otras.	1	I
12060000	SEMILLAS DE GIRASOL, INCLUSO QUEBRANTADAS	1	I
12071010	-- Para siembra	1	I
12071090	-- Otras	1	I
12072100	-- Para siembra	1	I
12072900	-- Las demás	1	I
12073000	- Semillas de ricino	1	I
12074010	-- Con cáscara	1	I
12074020	-- Sin cáscara	1	I
12075000	- Semilla de mostaza	1	I
12076000	- Semillas de cártamo (<i>Carthamus tinctorius</i>)	1	I
12077000	- Semillas de melón	1	I
12079100	-- Semillas de amapola (adormidera)	1	I
12079900	-- Los demás	1	I
12089000	- Las demás	6	10
12091000	-- Semilla de remolacha azucarera.	1	I
12092100	-- De alfalfa.	1	I
12092200	-- De trébol (<i>Trifolium</i> spp.).	1	I
12092300	-- De festucas (cazuelas).	1	I
12092400	-- De pasto azul de Kentucky (<i>Poa pratensis</i> L.).	1	I
12092500	-- De ballico (<i>Lolium multiflorum</i> Lam., <i>Lolium perenne</i> L.).	1	I

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
12092910	--- Semilla de remolacha, excepto la azucarera	1	I
12092920	--- Semilla de fleo de los prados (<i>Phleum pratensis</i>)	1	I
12092990	--- Otras	1	I
12093010	-- De petunia.	1	I
12093090	-- Otras.	1	I
12099100	-- Semillas de hortalizas.	1	I
12099900	-- Los demás	1	I
12101000	- Conos de lúpulo sin triturar ni moler ni en "pellets".	1	I
12102000	- Conos de lúpulo triturados, molidos o en pellets; lupulino.	1	I
12112000	- Raíces de ginseng	1	I
12113000	- Hojas de coca	1	I
12114000	- Paja de adormidera.	1	I
12119010	-- Raicilla o ipecacuana	1	I
12119020	-- Raíces de regaliz	1	I
12119090	-- Otros	1	I
12122100	-- Aptas para la alimentación humana	1	I
12122900	-- Las demás	1	I
12129100	-- Remolacha azucarera.	1	I
12129210	--- Semillas	1	I
12129290	--- Otras	1	I
12129300	-- Caña de azúcar	1	I
12129400	-- Raíces de achicoria	1	I
12129930	--- Huesos (carozos) y almendras de albaricoque (<i>damsco</i> , <i>chabacano</i>), de melocotón (<i>durazno</i>) (incluidos los <i>grñones</i> y <i>nectarinas</i>) o de ciruela	1	I
12129990	--- Otros	1	I
12130000	PAJA Y CASCABILLO DE CEREALES, EN BRUTO, INCLUSO PICADOS, MOLIDOS, PRENSADOS O EN PELLETS.	6	5
12141000	- Harina y pellets de alfalfa.	6	5
12149000	- Los demás.	6	5
13012000	- Goma arábica.	1	I
13019010	-- Goma laca	1	I
13019090	-- Otras	1	I
13021100	-- Opio.	1	I
13021200	-- De regaliz.	1	I
13021300	-- De lúpulo.	1	I
13021910	--- Para usos medicinales.	1	I
13021920	--- Para usos insecticidas, fungicidas o similares.	1	I
13021930	--- Jugos y extractos de pelitre (<i>pietro</i>) o de raíces que contengan rotenona.	1	I
13021990	--- Otros.	1	I
13022000	- Materias pécicas, pectinatos y pectatos.	1	I

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
13023100	-- Agar-agar.	1	I
13023200	-- Mucílagos y espesativos de la algarroba o de su semilla o de las semillas de guar, incluso modificados.	1	I
13023900	-- Los demás	1	I
14011000	- Bambú.	6	I
14012000	- Roten (ratán).	1	I
14019010	-- Mimbre.	1	I
14019020	-- Caña.	1	I
14019090	-- Otras.	1	I
14042000	- Línieres de algodón.	1	I
14049010	-- Materias vegetales de las especies utilizadas principalmente para relleno (por ejemplo: "kapok" (miraguano de bombacaceas), crin vegetal, crin marina), incluso en capas aun con soporte de otras materias.	1	I
14049020	-- Materias vegetales de las especies utilizadas principalmente en la fabricación de escobas, cepillos o brochas (por ejemplo: sorgo, piasava, grama, ixtle (tampico)), incluso en torcidas o en haces.	6	5
14049031	--- Achiote (bija).	15	10
14049039	--- Las demás.	6	10
14049090	-- Otros.	6	10
15021000	- Sebo	1	I
15029000	- Las demás	1	I
15030090	- Otros.	1	I
15050000	GRASA DE LANA Y SUSTANCIAS GRASAS DERIVADAS, INCLUIDA LA LANOLINA	1	I
15179020	-- Preparaciones a base de aceites vegetales hidrogenados, con adición de carbonato de magnesio, para el desmoldeo de productos de confitería y panadería	1	I
15180010	- Aceite de soya expoxidado, utilizado exclusivamente en la industria para la elaboración de compuestos poliméricos.	1	I
15180090	- Otros	6	10
17021100	-- Con un contenido de lactosa superior o igual al 99% en peso, expresado en lactosa anhidra, calculado sobre producto seco.	1	I
17021900	-- Los demás.	1	I
17023011	--- Glucosa químicamente pura.	1	I
17023012	--- Jarabe de glucosa.	1	I
17025000	- Fructosa químicamente pura.	1	I
17029010	-- Maltosa químicamente pura.	1	I
17029020	-- Otros azúcares y jarabes, excepto los jarabes de sacarosa y los caramelizados.	1	I
17049000	- Los demás	15	Excluido, excepto chocolate blanco el cual estará sujeto a categoría 15
18010000	CACAO EN GRANO, ENTERO O PARTIDO, CRUDO O TOSTADO	1	I
18020000	CASCARA, PELICULAS Y DEMAS RESIDUOS DE CACAO.	1	I
18031000	- Sin desgrasar	10	10
18032000	- Desgrasada total o parcialmente	10	10

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
18040000	MANTECA, GRASA Y ACEITE DE CACAO	10	10
18062010	-- Preparaciones líquidas a base de jarabe de maíz y aceite de almendra de palma parcialmente hidrogenado, del tipo de las utilizadas para decoración y relleno de productos de pastelería.	1	I
18062090	-- Otras	15	15
18063100	-- Rellenos.	15	15
18063200	-- Sin rellenar.	15	15
18069000	- Los demás	15	15
19011011	--- Para la alimentación de lactantes ("fórmulas maternizadas").	1	I
19011019	--- Las demás.	1	I
19011020	-- Preparaciones para la alimentación de lactantes ("fórmulas maternizadas"), distintas de las comprendidas en el inciso arancelario 1901.10.11	1	I
19011090	-- Otras.	10	15
19019010	-- Extracto de malta.	1	I
19019020	-- Leche modificada, en polvo, distinta de la comprendida en el inciso 1901.10.11 y 1901.10.19.	1	I
19019090	-- Otros	15	15
19021100	-- Que contengan huevo.	15	15
19022000	- Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma.	15	I
19023000	- Las demás pastas alimenticias.	15	15
19024000	- Cuscús.	15	10
19030000	TAPIOCA Y SUS SUCEDANEOS PREPARADOS CON FECULA, EN COPOS, GRUMOS, GRANOS PERLADOS, CERNIDURAS O FORMAS SIMILARES.	15	10
19041010	-- "Pellets" de harina, de arroz.	1	I
19043000	- Trigo bulgur	15	10
19051000	- Pan crujiente llamado "Knäckebröt".	15	10
19052000	- Pan de especias.	15	10
20011000	- Pepinos y pepinillos.	15	10
20019010	-- Elotitos (jilotes, chilotes).	15	10
20019020	-- Cebollas	15	10
20019090	-- Otros	15	10
20021000	- Tomates enteros o en trozos	15	5
20029010	-- Concentrado de tomate	1	I
20029090	-- Otros	15	10
20031000	- Hongos del género Agaricus	10	10
20039010	-- Trufas	15	I
20039090	-- Otros	10	10
20049000	- Las demás hortalizas (incluso silvestres) y las mezclas de hortalizas(incluso silvestres)	15	15
20051000	- Hortalizas homogeneizadas.	15	10
20054000	- Arvejas (guisantes, chícharos) (Pisum sativum).	15	10

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
20056000	- Espárragos.	15	10
20057000	- Aceitunas.	15	I
20059100	-- Brotes de bambú.	15	10
20059900	-- Las demás.	15	10
20079910	--- Pastas y puré de pera, manzana, albaricoque (damasco, chabacano) o melocotón (durazno), para transformación industrial, en envases de contenido neto superior o igual a 5 kg.	1	I
20079990	--- Otros	15	I
20081110	--- Mantequilla.	15	10
20081190	--- Otros.	15	10
20081910	--- Pastas de almendra, avellana u otras nueces, sin azúcar.	6	10
20081990	--- Otros	15	10
20089100	-- Palmitos.	15	10
20097910	--- Jugo concentrado, incluso congelado.	1	I
21011100	-- Extractos, esencias y concentrados	15	I
21011200	-- Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café.	15	I
21012000	- Extractos, esencias y concentrados de té o de yerba mate y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de té o de yerba mate.	15	10
21013000	- Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados.	15	10
21021010	-- Levaduras madre para cultivo.	1	I
21021090	-- Otras	1	I
21022000	- Levaduras muertas; los demás microorganismos Monocelulares muertos	1	I
21023000	- Polvos preparados para esponjar masas (povos para hornear).	10	10
21033010	-- Harina de mostaza.	6	5
21061000	- Concentrados de proteínas y sustancias proteicas texturadas.	1	I
21069010	-- Hidrolizados de proteínas vegetales.	1	I
21069030	-- Preparaciones compuestas para la industria de bebidas, excepto las del inciso 3302.10.20	1	I
21069040	-- Mejoradores de panificación.	10	10
21069050	-- Autolizados de levadura ("extractos de levadura")	6	10
21069071	--- Preparaciones alimenticias de lactantes ("Formulas maternizadas"), acondicionadas para la venta al por menor.	1	I
21069079	--- Los demás	10	10
21069080	-- Preparaciones líquidas a base de jarabe de maíz y aceite de almendra de palma parcialmente hidrogenado, de los tipos utilizados para decoración y relleno de productos de pastelería, en recipientes o envases con un contenido superior a 2 kg.	1	I
21069091	--- Preparación para la industria alimentaria, del tipo estabilizante-emulsificante	1	I
21069099	--- Los demás	15	I
22011000	- Agua mineral y agua gaseada	15	15
22019000	- Los demás	15	15
22021000	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	15	15, excepto bebidas energéticas

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
			las cuales estarán sujetas a libre comercio inmediato
22029010	-- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, propias para su consumo como bebida	10	15
22029090	-- Otras	15	10, excepto bebidas energéticas las cuales estarán sujetas a libre comercio inmediato y bebidas a base de leche las cuales estarán excluidas
22041000	- Vino espumoso	15	15
22042100	-- En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l	15	15
22042900	-- Los demás	15	15
22043000	- Los demás mostos de uva	15	10
22051000	- En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l	15	I
22059000	- Los demás	15	I
22060000	LAS DEMÁS BEBIDAS FERMENTADAS (POR EJEMPLO: SIDRA, PERADA, AGUAMIEL); MEZCLAS DE BEBIDAS FERMENTADAS Y MEZCLAS DE BEBIDAS FERMENTADAS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE	15	10
22082010	-- Con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 60% vol.	10	I
22082090	- Otros.	15	I
22083010	-- Con grado alcohólico volumétrico superior a 60% vol.	10	5
22083090	-- Otros	15	5
22085000	- Gin y ginebra	15	I
22086010	-- Con grado alcohólico volumétrico superior a 60% vol. Honduras - Costa Rica, el intercambio estará sujeto al pago de los Derechos Arancelarios de importación. Decreto 28221-MEIC 17-11-99. No pagan el impuesto específico los importadores que demues	10	10
22086090	--Otros	15	10
22087000	- Licores	15	I
22089090	-- Otros	15	15
23021000	- De maíz.	6	10
23023000	- De trigo	6	10
23024010	-- De arroz	6	10
23024090	-- Otros	6	10
23025000	- De leguminosas.	6	10
23031010	-- De maíz, incluido el denominado comercialmente de "gluten de maíz".	1	I
23031090	-- Otros.	6	10
23032000	- Pulpa de remolacha, bagazo de caña de azúcar y demás desperdicios de la industria azucarera.	6	10
23033000	- Heces y desperdicios de cervecería o de destilería.	6	10
23063000	- De girasol.	6	10

Inciso SA 2012	Descripción	Arancel NMF %	Categoría
23064100	-- Con bajo contenido de ácido erúico	6	10
23064900	-- Los demás	6	10
23070000	LIAS O HECES DE VINO; TARTARO BRUTO.	6	I
23080010	- Bellotas y castañas de Indias	6	I
23080090	- Otros	6	I
24011010	-- Virginia.	6	10
24011020	-- Burley.	6	10
24011030	-- Turco (oriental).	1	I
24011090	-- Otros.	6	I
24012010	-- Virginia.	6	10
24012020	-- Burley.	6	10
24012030	-- Turco (oriental).	1	I
24012090	-- Otros.	6	10
24013010	-- Virginia.	6	10
24013020	-- Burley.	6	10
24013030	-- Turco (oriental).	1	I
24013090	-- Otros.	6	10
24021000	- Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarritos (puritos), que contengan tabaco.	15	10
24039100	-- Tabaco "homogeneizado" o "reconstituido"	1	I
35011000	- Caseína	1	I
35019000	- Los demás	6	10
35021100	-- Seca	1	I
35021900	-- Las demás	1	I
35022000	- Lactoalbúmina, incluidos los concentrados de dos o más proteínas del lactosuero	1	I
35029000	- Los demás	1	I
35051010	-- Dextrina	1	I
35051020	-- Almidón pregelatinizado o esterificado	1	I
35051090	-- Otros	6	10
35052000	- Colas	10	10
38091000	- A base de materias amiláceas	6	10

Sección 2 - Concesiones de Islandia

Los siguientes términos y condiciones se aplicarán a las concesiones arancelarias otorgadas por Islandia para los productos agrícolas del Cuadro 1 de esta Sección:

1. Islandia aplicará a Costa Rica los aranceles aduaneros que figuran en la columna 5.
2. Para los productos originarios clasificados como “PAP” (Productos Agrícolas Procesados) en la columna 4, se aplicarán las siguientes disposiciones:
 - (a) Con el fin de tener en cuenta las diferencias en el costo de las materias primas agrícolas incorporadas en los productos identificados como Productos Agrícolas Procesados (“PAP”), este Acuerdo no impide el recaudo de un arancel a la importación, a menos que se indique lo contrario en la columna 5 del Cuadro 1 de esta Sección.
 - (b) Los aranceles aplicados sobre la importación por las Partes, estarán basados en, pero no excederán, la diferencia entre el precio interno y el precio del mercado mundial de las materias primas agrícolas incorporadas en los productos en cuestión.
 - (c) Sin perjuicio de las disposiciones establecidas en el párrafo 2 (a) y (b), Islandia concederá a los productos identificados como PAP, originarios de Costa Rica, un trato no menos favorable que el concedido a la Unión Europea.
 - (d) Islandia publicará los aranceles a la importación aplicables para los productos agrícolas procesados en el sitio web de la Secretaría de la AELC.

CUADRO 1

LISTA DE CONCESIONES ARANCELARIAS DE ISLANDIA, SA 2012

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
0403	SUERO DE MANTEQUILLA, LECHE Y NATA (CREMA) CUAJADAS, YOGUR, KEFIR Y DEMAS LECHE Y NATAS (CREMAS) FERMENTADAS O ACIDIFICADAS, INCLUSO CONCENTRADOS, CON ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE, AROMATIZADOS O CON FRUTAS U OTROS FRUTOS O CACAO.				
	- Yogurt:				
0403.1011	-- Con cacao	30	61	PAPS	*
0403.1012	-- Con frutas y nueces	30	61	PAPS	*
0403.1013	-- saborizado, n.e.s	30	61	PAPS	*
	-- Yogurt líquido:				
0403.1021	--- Con cacao	30	61	PAPS	*
0403.1022	--- Con frutas y nueces	30	61	PAPS	*
0403.1023	--- saborizado, n.e.s.	30	61	PAPS	*
	- los demás:				
0403.9011	-- Con cacao	30	53	PAPS	*
0403.9012	-- Con frutas y nueces	30	53	PAPS	*
0403.9013	-- saborizado, n.e.s.	30	53	PAPS	*
	-- Bebidas:				
0403.9021	--- Con cacao	30	53	PAPS	*
0403.9022	--- Con frutas y nueces	30	53	PAPS	*
0403.9023	-- saborizado, n.e.s.	30	53	PAPS	*
0501.0000	CABELLO EN BRUTO, INCLUSO LAVADO O DESGRASADO; DESPERDICIOS DE CABELLO.	0		PAPS	Libre
0502	CERDAS DE CERDO O DE JABALI; PELO DE TEJON Y DEMAS PELOS DE CEPILLERIA; DESPERDICIOS DE DICHAS CERDAS O PELOS.				
0502.1000	- Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios.	0		PAPS	Libre
0502.9000	- Las demás	0		PAPS	Libre
0505	PIEL Y DEMAS PARTES DE AVE, CON SUS PLUMAS O SU PLUMON, PLUMAS Y PARTES DE PLUMAS (INCLUSO RECORTADAS) Y PLUMON, EN BRUTO O SIMPLEMENTE LIMPIADOS, DESINFECTADOS O PREPARADOS PARA SU CONSERVACION; POLVO Y DESPERDICIOS DE PLUMAS O DE PARTES DE PLUMAS.				
	- Plumas para relleno; plumón:				
0505.1001	-- Plumas	0		PAPS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
0505.1002	-- Plumón tipo "Eider", limpiadas	0		PAPS	Libre
0505.1003	-- Los demás plumones	0		PAPS	Libre
0505.1009	-- Las demás	0		PAPS	Libre
0505.9000	- Las demás	0		PAPS	Libre
0507	MARFIL, CONCHA (CAPARAZON) DE TORTUGA, BALLENAS DE MAMIFEROS MARINOS (INCLUIDAS LAS BARBAS), CUERNOS, ASTAS, CASCOS, PEZUÑAS, UÑAS, GARRAS Y PICOS, EN BRUTO O SIMPLEMENTE PREPARADOS, PERO SIN CORTAR EN FORMA DETERMINADA; POLVO Y DESPERDICIOS DE ESTAS MATE				
	- Marfil, polvo y desperdicios de marfil				
0507.1001	-- Dientes de ballena	0		PAPS	Libre
0507.1009	-- Las demás	0		PAPS	Libre
	- Las demás				
0507.9001	-- ballenas	0		PAPS	Libre
0507.9002	-- Garras de ave	0		PAPS	Libre
0507.9003	-- Cuernos de oveja	0		PAPS	Libre
0507.9004	-- Cuernos de bovino	0		PAPS	Libre
0507.9009	-- Las demás	0		PAPS	Libre
0508.0000	CORAL Y MATERIAS SIMILARES, EN BRUTO O SIMPLEMENTE PREPARADOS, PERO SIN OTRO TRABAJO; VALVAS Y CAPARAZONES DE MOLUSCOS, CRUSTACEOS O EQUINODERMOS, Y JIBIONES, EN BRUTO O SIMPLEMENTE PREPARADOS, PERO SIN CORTAR EN FORMA DETERMINADA, INCLUSO EN POLVO Y DESPE	0		PAPS	Libre
0510.0000	AMBAR GRIS, CASTOREO, ALGALIA Y ALMIZCLE; CANTARIDAS; BILIS, INCLUSO DESECADA; GLANDULAS Y demás SUSTANCIAS DE ORIGEN ANIMAL UTILIZADAS PARA LA PREPARACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, FRESCAS, REFRIGERADAS, CONGELADAS O CONSERVADAS PROVISIONALMENTE DE OTRA	0		PAPS	Libre
0601.1010	-- Jacintos	0		PABS	Libre
0601.1020	-- Narcisos	0		PABS	Libre
0601.1030	-- Tulipanes	0		PABS	Libre
0601.1040	-- Gladiolas	0		PABS	Libre
0601.1090	-- Las demás	0		PABS	Libre
	- Bulbos, tubérculos, raíces tuberosas, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria:				
	-- Plantas y raíces de achicoria:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
0601.2011	-- Plantas de achicoria	30	265	PABS	Libre
0601.2012	-- Raíces de achicoria	0		PABS	Libre
	-- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor:				
	--- Plantas en maceta en crecimiento:				
0601.2031	---- Jacintos	30	480	PABS	Libre
0601.2032	---- Narcisos	30	480	PABS	Libre
0601.2033	---- Tulipanes	30	480	PABS	Libre
0601.2034	---- Gladiolas	30	480	PABS	Libre
0601.2035	---- Orquídeas	30	480	PABS	Libre
0601.2039	---- Las demás				
	--- Plantas con flor en maceta:				
0601.2041	---- Jacintos	30	480	PABS	Libre
0601.2042	---- Narcisos	30	480	PABS	Libre
0601.2043	---- Tulipanes	30	480	PABS	Libre
0601.2044	---- Gladiolas	30	480	PABS	Libre
0601.2045	---- Orquídeas	30	480	PABS	Libre
0601.2049	---- Las demás	30	480	PABS	Libre
0601.2090	--- Las demás	30	265	PABS	Libre
ex0602	Las demás plantas vivas (incluidas sus raíces), esquejes e injertos; micelios:				
0602.1000	- Esquejes sin enraizar e injertos	0	270	PABS	Libre
0602.2000	- Árboles, arbustos y matas, de frutas u otros frutos comestibles, incluso injertados	30	200	PABS	Libre
0602.3000	- Rododendros y azaleas, incluso injertados.	30	200	PABS	Libre
	- Rosales, incluso injertadas:				
0602.4010	-- Acondicionado para la venta al por menor	30	200	PABS	Libre
0602.4090	-- Las demás:	30	200	PABS	Libre
	- Las demás				
0602.9010	-- Micelios	0		PABS	Libre
0602.9020	-- Plantas de piña	30	200	PABS	Libre
0602.9030	-- Plantas de vegetales y de fresas	30	200	PABS	Libre
	-- Las demás:				
	--- Plantas para el exterior:				
	---- Árboles, arbustos y matas:				
0602.9041	-----Árboles forestales	30	200	PABS	Libre
	----- Las demás:				
0602.9045	----- Esquejes, enraizados y de crecimiento joven	30	200	PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
0602.9049	----- Las demás	30	200	PABS	Libre
	---- Las demás plantas para el exterior:				
0602.9051	----- Plantas semejantes a las plantas perennes	30	200	PABS	Libre
0602.9059	----- Las demás	30	200	PABS	Libre
	--- Plantas para interiores:				
	----Esquejes, enraizados y de crecimiento joven, excepto las cactáceas:				
	--- -- Plantas que florecen que tengan flores o capullos, excluyendo cactus				
0602.9071	----- Para mantenimiento del cultivo en viveros durante no menos de dos meses	30	200	PABS	Libre
0602.9079	---- Las demás:	30	200	PABS	Libre
	---- Plantas que florecen que tengan flores o capullos, excluyendo cactus:				
0602.9092	----- Las demás	30	200	PABS	Libre
	---- Las demás:				
0602.9099	----- Las demás	30	200	PABS	Libre
ex0603	FLORES Y CAPULLOS, CORTADOS PARA RAMOS O ADORNOS, FRESCOS, SECOS, BLANQUEADOS, TEÑIDOS, IMPREGNADOS O PREPARADOS DE OTRA FORMA:				
	- Frescos:				
	-- Claveles:				
0603.1201	--- Importados entre el 1 de diciembre y el 30 de abril	30	95	PABS	Libre
0603.1300	-- Orquídeas	30	95	PABS	Libre
0603.1901	-- Del género Protea, Banksia, Leucadendron y Brunia	30	95	PABS	Libre
0603.1902	-- Ramas cortadas con bayas o frutos, no comestibles, de la clase: Ligustrum, Callicarpa, Gossypium, Hypericum, Ilex og Symphoricarpos	30	95	PABS	Libre
0603.1903	-- Forsythia	30	95	PABS	Libre
	--- Flor araña (Grevillea), lirios de flamings (Anthurium),ornitólogo o estrella de Belén (Ornithogalum) y ave del paraíso (Strelitzia):				
0603.1904	---- Importados entre el 1 de diciembre y el 30 de abril	30	95	PABS	Libre
0603.9000	- Las demás	30	95	PABS	Libre
0604	FOLLAJE, HOJAS, RAMAS Y DEMAS PARTES DE PLANTAS, SIN FLORES NI CAPULLOS, Y HIERBAS, MUSGOS Y LIQUENES, PARA RAMOS O ADORNOS, FRESCOS, SECOS, BLANQUEADOS, TEÑIDOS, IMPREGNADOS O PREPARADOS DE OTRA FORMA				
	- Frescos:				
0604.2010	-- Musgos	0		PABS	Libre
0604.2020	-- Líquenes	0		PABS	Libre
0604.2030	--Árboles de navidad, sin raíces	30	650	PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
0604.2040	-- Ramas de árboles de Navidad	30	50	PABS	Libre
0604.2090	-- Los demás	30	50	PABS	Libre
	- Los demás:				
0604.9010	-- Musgo del tipo "Reindeer" (Cladonia rangiferina) y los demás musgos, secos, teñidos, impregnados o preparados de otra forma	0		PABS	Libre
0604.9020	-- Líquenes	0		PABS	Libre
0604.9090	-- Los demás	30	50	PABS	Libre
0702	Tomates, frescos o refrigerados:				
0702.0001	- Importados entre el 1 de noviembre y el 15 de marzo	30	198	PABS	Libre
0702.0002	- Importado en cualquier otra fecha	30	198	PABS	Libre
0703	CEBOLLAS, CHALOTES, AJOS, PUERROS Y DEMAS HORTALIZAS ALIACEAS, FRESCOS O REFRIGERADOS.:				
	- Cebollas y chalotes:				
0703.1001	-- Cebollas	30		PABS	Libre
0703.1009	-- Chalotes	30		PABS	Libre
0703.2000	- Ajos	30		PABS	Libre
	- Puerros y las demás hortalizas aliacias:				
0703.9001	-- Puerros (<i>Allium porrum</i>)	30	227	PABS	Libre
0703.9009	-- Los demás	30		PABS	Libre
ex0704	COLES, INCLUIDOS LOS REPOLLOS, COLIFLORES, COLES RIZADAS, COLINABOS Y PRODUCTOS COMESTIBLES SIMILARES DEL GENERO BRASSICA, FRESCOS O REFRIGERADOS:				
0704.2000	- Coles (repollitos) de Bruselas	30	215	PABS	Libre
	- Los demás:				
0704.9005	-- Col rizada (<i>brassica oleracea acepjala</i>)	30	196	PABS	Libre
0704.9009	-- Las demás	30	196	PABS	Libre
0705	Lechuga (<i>lactuca sativa</i>) and achicoria (<i>Cichorium spp.</i>), fresca o congelada:				
	- Lechuga:				
	-- repolladas				
	--- Lechiga tipo "Iceberg" :				
0705.1111	---- Importadas entre el 1 de noviembre y el 15 de marzo	30	194	PABS	Libre
0705.1112	---- Importadas en cualquier otra fecha	30	194	PABS	Libre
	--- Las demás:				
0705.1191	---- Importadas entre el 1 de noviembre y el 15 de marzo	30	194	PABS	Libre
0705.1199	---- Importada en cualquier otra fecha	30	194	PABS	Libre
0705.1900	-- Las demás	30	194	PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	- Achicoria:				
0705.2100	-- Endibia "Witloof" (<i>Cichorium intybus</i> var. <i>foliosum</i>)	30	194	PABS	Libre
0705.2900	-- Las demás	30	194	PABS	Libre
ex0706	ZANAHORIAS, NABOS, REMOLACHAS PARA ENSALADA, SALSIFIES, APIONABOS, RABANOS Y RAICES COMESTIBLES SIMILARES, FRESCOS O REFRIGERADOS:				
0706.9009	- Las demás	30	136	PABS	Libre
0707	PEPINOS Y PEPINILLOS, FRESCOS O REFRIGERADOS:				
	- Importados entre el 1 de noviembre y el 15 de marzo:				
0707.0011	-- Pepinos	30	197	PABS	Libre
0707.0012	-- Pepinillos	30	197	PABS	Libre
	- Importados en cualquier otra fecha:				
0707.0021	-- Pepinos	30	197	PABS	Libre
0707.0022	-- Pepinillos	30	197	PABS	Libre
0708	HORTALIZAS DE VAINA, AUNQUE ESTEN DESVAINADAS, FRESCAS O REFRIGERADAS:				
0708.1000	- Frijoles (judías, porotos, alubias, frijoles) (<i>Vigna</i> spp., <i>Phaseolus</i> spp.)	25		PABS	Libre
0708.2000	- Frijoles (judías, porotos, alubias, frijoles) (<i>Vigna</i> spp., <i>Phaseolus</i> spp.)	25		PABS	Libre
0708.9000	- Las demás leguminosas	25		PABS	Libre
ex0709	LAS DEMAS HORTALIZAS, FRESCAS O REFRIGERADAS:				
0709.2000	- Espárragos	30		PABS	Libre
0709.3000	- Berenjenas	30	116	PABS	Libre
	- Hongos y trufas:				
	-- Los demás				
0709.5901	--- Trufas	30		PABS	Libre
	- Frutos de los géneros <i>Capsicum</i> o <i>Pimenta</i> :				
0709.6001	-- Chile tipo "pimiento"	30		PABS	Libre
	-- Chiles:				
0709.6002	--- Importados entre el 1 de noviembre y el 15 de marzo	30	397	PABS	Libre
	--- Importados en cualquier otra fecha:				
0709.6003	---- Chile verde	30	397	PABS	Libre
0709.6004	---- Los demás chiles	30	397	PABS	Libre
0709.6009	-- Los demás	30	397	PABS	Libre
0709.7000	- Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y armuelles	20		PABS	Libre
	- Las demás:				
0709.9100	-- Alcachofas (alcauciles)	30		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
0709.9200	-- Aceitunas	30		PABS	Libre
	-- Las demás:				
	-- Calabazas y calabacines (Cucurbita spp.):				
0709.9301	--- calabacín	30	397	PABS	Libre
0709.9309	--- Los demás	30	385	PABS	Libre
0709.9901	--- Maíz dulce	30		PABS	Libre
0709.9902	--- Perejil	30	227	PABS	Libre
0709.9909	--- Las demás	30	385	PABS	Libre
ex0710	HORTALIZAS, AUNQUE ESTEN COCIDAS EN AGUA O VAPOR, CONGELADAS:				
	- Leguminosas estén o no desvainadas				
0710.2100	-- Arvejas (guisantes, chícharos)(Pisum sativum)	30		PABS	Libre
0710.2200	-- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp. Phaseolus spp.)	30		PABS	Libre
0710.2900	-- Las demás	30		PABS	Libre
0710.3000	- Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y armuelles	30		PABS	Libre
0710.4000	- Maíz dulce	30		PAPS	Libre
	- Los demás vegetales:				
	-- Pimientos:				
0710.8001	--- Importados entre el 1 de noviembre y el 15 de marzo	30		PABS	Libre
0710.8002	--- Importada en cualquier otra fecha	30		PABS	Libre
0710.8003	-- Cebollas	30		PABS	Libre
0710.8009	-- Las demás	30		PABS	Libre
0710.9000	- Mezclas de hortalizas	30		PABS	Libre
0711	HORTALIZAS CONSERVADAS PROVISIONALMENTE (POR EJEMPLO: CON GAS SULFUROSO O CON AGUA SALADA, SULFUROSA O ADICIONADA DE OTRAS:				
0711.2000	- Aceitunas	30		PABS	Libre
0711.4000	- Pepinos y pepinillos	30		PABS	Libre
	- Hongos y trufas:				
0711.5100	-- Hongos del género Agaricus	30		PABS	Libre
0711.5900	-- Los demás	30		PABS	Libre
	- Los demás vegetales; mezcla de vegetales:				
0711.9001	-- Papas	30		PABS	Libre
0711.9002	- Maíz dulce	30		PAPS	Libre
0711.9003	-- Cebollas	30		PABS	Libre
0711.9009	-- Los demás	30		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
0712	HORTALIZAS SECAS, INCLUIDAS LAS CORTADAS EN TROZOS O EN RODAJAS, O LAS TRITURADAS O PULVERIZADAS, PERO SIN OTRA PREPARACION:				
0712.2000	- Cebollas	30		PABS	Libre
	- Hongos, orejas de judas (<i>Auricularia</i> spp.), hongos gelatinosos (<i>Tremella</i> spp.) y trufas:				
0712.3100	-- Hongos del género <i>Agaricus</i>	30		PABS	Libre
0712.3200	-- Orejas de judas (<i>Auricularia</i> spp.)	30		PABS	Libre
0712.3300	-- Hongos gelatinosos (<i>Tremella</i> spp.)	30		PABS	Libre
0712.3900	-- Los demás	30		PABS	Libre
	- Los demás vegetales; mezcla de vegetales:			PABS	
0712.9001	-- Maíz dulce, tomates y zanahorias, excluyendo mezclas de vegetales	30		PABS	Libre
0712.9002	-- Papas, incluso en trozos o en rodajas, pero sin otra preparación	30		PABS	Libre
0712.9009	-- Las demás	30		PABS	Libre
0713	HORTALIZAS DE VAINA SECAS DESVAINADAS, AUNQUE ESTEN MONDADAS O PARTIDAS:				
0713.1000	- Arvejas (<i>Pisum sativum</i>)	0		PABS	Libre
0713.2000	- Garbanzos	0		PABS	Libre
	- Frijoles (<i>Vigna</i> spp., <i>Phaseolus</i> spp.):			PABS	
0713.3100	-- Frijoles de la especie <i>Vigna mungo</i> (L.) Hepper o <i>Vigna radiata</i> (L.) Wilczek	0		PABS	Libre
0713.3200	-- Frijoles Adzuki (rojos pequeños) (<i>Phaseolus</i> or <i>Vigna angularis</i>)	0		PABS	Libre
0713.3300	-- Comunes (<i>Phaseolus vulgaris</i>) incluido los blancos	0		PABS	Libre
0713.3400	-- Bambara (<i>Vigna subterranea</i> o <i>Voandzeia subterranea</i>)	0		PABS	Libre
0713.3500	-- Salvaje o caupi (<i>Vigna unguiculata</i>)	0		PABS	Libre
0713.3900	-- Los demás	0		PABS	Libre
0713.4000	- Lentejas	0		PABS	Libre
0713.5000	- Habas (<i>Vicia faba</i> var. major), habas caballo (<i>Vicia faba</i> var. equina) y menor (<i>Vicia faba</i> var. minor)	0		PABS	Libre
0713.6000	- Gandú o gandul (frijol de palo) (<i>Cajanus cajan</i>)	0		PABS	Libre
0713.9000	- Los demás	0		PABS	Libre
0714	RAICES DE YUCA (MANDIOCA), ARRURRUZ O SALEP, AGUATURMAS (PATACAS), CAMOTES (BATATAS, BONIATOS) Y RAICES Y TUBERCULOS SIMILARES RICOS EN FECULA O INULINA, FRESCOS, REFRIGERADOS, CONGELADOS O SECOS, INCLUSO TROCEADOS O EN "PELLETS"; MEDULA DE SAGU:				
0714.1000	- Raíces de yuca (mandioca) (cassava)	30		PABS	Libre
0714.2000	- Camotes	30		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
0714.3000	- Ñame (Dioscorea spp.)	30		PABS	Libre
0714.4000	- Taro (Colocasia)	30		PABS	Libre
0714.5000	- Malanga (Xanthosoma spp.)	30		PABS	Libre
0714.9000	- Las demás	30		PABS	Libre
0801	COCOS, NUECES DEL BRASIL Y NUECES DE MARAÑÓN (MEREY, CAJUIL, ANACARDO, "CAJU"), FRESCOS O SECOS, INCLUSO SIN CASCARA O MONDADOS:				
	- Cocos:				
0801.1100	-- Secos	0		PABS	Libre
0801.1200	-- Con la cáscara interna (endocarpio)	0		PABS	Libre
0801.1900	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Nueces del Brasil:				
0801.2100	-- Con cáscara	0		PABS	Libre
0801.2200	-- Sin cáscara	0		PABS	Libre
	- Marañón:				
0801.3100	-- Con cáscara	0		PABS	Libre
0801.3200	-- Sin cáscara	0		PABS	Libre
0802	LOS DEMAS FRUTOS DE CASCARA FRESCOS O SECOS, INCLUSO SIN CASCARA O MONDADOS:				
	- Almendras:				
0802.1100	-- Con cáscara	0		PABS	Libre
0802.1200	-- Sin cáscara	0		PABS	Libre
	- Avellanas (<i>Corylus spp.</i>):				
0802.2100	-- Con cáscara	0		PABS	Libre
0802.2200	-- Sin cáscara	0		PABS	Libre
	- Nueces de nogal:				
0802.3100	-- Con cáscara	0		PABS	Libre
0802.3200	-- Sin cáscara	0		PABS	Libre
	-Castañas (<i>Castanea spp.</i>):				
0802.4100	-- Con cáscara	0		PABS	Libre
0802.4200	-- Sin cáscara	0		PABS	Libre
	- Pistachos:				
0802.5100	-- Con cáscara	0		PABS	Libre
0802.5200	-- Sin cáscara	0		PABS	Libre
	- Nueces de macadamia:				
0802.6100	-- Con cáscara	0		PABS	Libre
0802.6200	-- Sin cáscara	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
0802.7000	- Nueces de cola (Cola spp.)	0		PABS	Libre
0802.8000	- Nueces de areca	0		PABS	Libre
0802.9000	- Las demás	0		PABS	Libre
0803.0000	BANANAS, INCLUIDOS LOS PLATANOS ""PLANTAINS"", FRESCOS O SECOS:				
0803.1000	- Plátanos "plantains"	0		PABS	Libre
0803.9000	- Los demás	0		PABS	Libre
0804	DATILES, HIGOS, PIÑAS (ANANAS), AGUACATES (PALTAS), GUAYABAS, MANGOS Y MANGOSTANES, FRESCOS O SECOS:				
	- Dátiles:				
0804.1001	-- Frescos	0		PABS	Libre
0804.1009	-- Los demás	0		PABS	Libre
0804.2000	- Higos	0		PABS	Libre
0804.3000	- Piñas (ananás)	0		PABS	Libre
0804.4000	- Aguacates (paltas)	0		PABS	Libre
0804.5000	- Guayabas, mangos y mangostanes	0		PABS	Libre
0805	AGRIOS (CITRICOS) FRESCOS O SECOS:				
0805.1000	- Naranjas	0		PABS	Libre
0805.2000	- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas); clementinas, "wilkins" e híbridos similares de agrios (cítricos)	0		PABS	Libre
0805.4000	- Toronjas incluyendo pomelos	0		PABS	Libre
	- Limones (Citrus limon, Citrus limonum) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)				
0805.5001	-- Limones	0		PABS	Libre
0805.5009	-- Los demás	0		PABS	Libre
0805.9000	- Los demás	0		PABS	Libre
0806	UVAS, FRESCAS O SECAS, INCLUIDAS LAS PASAS:				
0806.1000	- Frescas	0		PABS	Libre
	- Secas:				
0806.2001	-- Pasas	0		PABS	Libre
0806.2009	-- Las demás	0		PABS	Libre
0807	MELONES, SANDIAS Y PAPAYAS, FRESCOS.:				
	- MELONES, SANDIAS Y PAPAYAS, FRESCOS:				
0807.1100	-- Sandías	0		PABS	Libre
0807.1900	-- Los demás	0		PABS	Libre
0807.2000	- Papayas	0		PABS	Libre
0808	MANZANAS, PERAS Y MEMBRILLOS, FRESCOS:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
0808.1000	- Manzanas	0		PABS	Libre
0808.3000	- Peras	0		PABS	Libre
0808.4000	- Membrillos	0		PABS	Libre
0809	ALBARICOQUES (DAMASCOS, CHABACANOS), CEREZAS, MELOCOTONES (DURAZNOS) (INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS), CIRUELAS Y ENDRINAS:				
0809.1000	- Albaricoques	0		PABS	Libre
	- Cerezas				
0809.2100	-- Guindas (cerezas ácidas) (Prunus cerasus)	0		PABS	Libre
0809.2900	-- Las demás	0		PABS	Libre
0809.3000	- Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas	0		PABS	Libre
0809.4000	- Ciruelas y endrinas	0			Libre
0810	LAS DEMAS FRUTAS U OTROS FRUTOS, FRESCOS:				
0810.1000	- Fresas	0		PABS	Libre
0810.2000	- Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa	0		PABS	Libre
0810.3000	- Grosellas negras, blancas o rojas y grosellas espinosas	0		PABS	Libre
0810.4000	- Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género Vaccinium	0		PABS	Libre
0810.5000	- Kiwis	0		PABS	Libre
0810.6000	- Duriones	0		PABS	Libre
0810.7000	- Caquis (persimonios)	0		PABS	Libre
0810.9000	- Los demás	0		PABS	Libre
0811	FRUTAS Y OTROS FRUTOS, SIN COCER O COCIDOS EN AGUA O VAPOR, CONGELADOS, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE:				
	- Fresas:				
0811.1001	-- Con azúcar añadido u otros edulcorantes.	0		PABS	Libre
0811.1009	-- Las demás	0		PABS	Libre
	- Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa y grosellas:				
0811.2001	-- Con azúcar añadido u otros edulcorantes.	0		PABS	Libre
0811.2009	-- Las demás	0		PABS	Libre
	- Las demás:				
0811.9001	-- Con azúcar añadido u otros edulcorantes.	0		PABS	Libre
0811.9009	-- Las demás	0		PABS	Libre
0812	FRUTAS Y OTROS FRUTOS, SIN COCER O COCIDOS EN AGUA O VAPOR, CONGELADOS, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE:				
0812.1000	- Cerezas	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
0812.9000	- Los demás	0		PABS	Libre
0813	FRUTAS Y OTROS FRUTOS, SECOS, EXCEPTO LOS DE LAS PARTIDAS 08.01 A 08.06; MEZCLAS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS, SECOS, O DE FRUTOS DE CASCARA DE ESTE CAPITULO:				
0813.1000	- Albaricoques	0		PABS	Libre
0813.2000	- Ciruelas	0		PABS	Libre
0813.3000	- Manzanas	0		PABS	Libre
	- Las demás frutas:				
0813.4001	-- Para la preparación de caldos	0		PABS	Libre
0813.4009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Mezclas de frutos secos y nueces de este Capítulo:				
0813.5001	-- Para la preparación de caldos	0		PABS	Libre
0813.5009	-- Los demás	0		PABS	Libre
0814.0000	CORTEZAS DE AGRIOS (CÍTRICOS), MELONES O SANDÍAS, FRESCAS, CONGELADAS, SECAS O PRESENTADAS EN AGUA SALADA, SULFUROSA O ADICIONADA DE OTRAS SUSTANCIAS PARA SU CONSERVACIÓN PROVISIONAL.	0		PABS	Libre
0901	CAFE, INCLUSO TOSTADO O DESCAFEINADO; CASCARA Y CASCARILLA DE CAFE; SUCEDANEOS DEL CAFE QUE CONTENGAN CAFE EN CUALQUIER PROPORCION:				
	- Café sin tostar:				
0901.1100	-- Sin descafeinar	0		PAPS	Libre
0901.1200	-- Descafeinado	0		PAPS	Libre
	- Café, tostado:				
	-- Sin descafeinar:				
0901.2101	--- Molido o sin moler, en empaque de contenido inferior o igual a 2 kilogramos	0		PAPS	Libre
0901.2109	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- Descafeinado:				
0901.2201	--- Molido o sin moler, en empaque de contenido inferior o igual a 2 kilogramos	0		PAPS	Libre
0901.2209	--- Los demás	0		PAPS	Libre
0901.9000	- Los demás	0		PAPS	Libre
0902	TE, INCLUSO AROMATIZADO:				
0902.1000	- Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	0		PAPS	Libre
0902.2000	- Los demás té verdes (sin fermentar)	0		PAPS	Libre
0902.3000	- Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	0		PAPS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
0902.4000	- Los demás té negros (fermentado) y los demás té parcialmente fermentados.	0		PAPS	Libre
0903.000	Mate	0			Libre
0904	PIMIENTA DEL GENERO PIPER; FRUTOS DE LOS GENEROS CAPSICUM O PIMENTA, SECOS, TRITURADOS O PULVERIZADOS:				
	- Pimienta:				
0904.1100	-- Sin triturar ni pulverizar	0		PABS	Libre
0904.1200	-- Triturada o pulverizada	0		PABS	Libre
	- Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta:				
	-- Secos, sin triturar ni pulverizar:				
0904.2110	--- Chiles dulces	0		PABS	Libre
0904.2190	--- Los demás	0		PABS	Libre
0904.2200	-- Triturados o pulverizados	0		PABS	Libre
0905.0000	Vanilla:				
0905.1000	- Sin triturar ni pulverizar	0		PABS	Libre
0905.2000	- Triturada o pulverizada	0		PABS	Libre
0906	Canela y flores de canalero:				
	- Sin triturar ni pulverizar				
0906.1100	-- Canela (Cinnamomum zeylanicum Blume)	0		PABS	Libre
0906.1900	-- Las demás	0		PABS	Libre
0906.2000	- Triturada o pulverizada	0		PABS	Libre
0907.0000	CLAVO (FRUTOS ENTEROS, CLAVILLOS Y PEDUNCULOS)			PABS	Libre
0907.1000	- Sin triturar ni pulverizar	0		PABS	Libre
0907.2000	- Triturados o pulverizados	0		PABS	Libre
0908	NUEZ MOSCADA, MACIS, AMOMOS Y CARDAMOMOS:				
	- Nuez moscada:				
0908.1100	-- Sin triturar ni pulverizar	0		PABS	Libre
0908.1200	-- Triturada o pulverizada	0		PABS	Libre
	- Macis:				
0908.2100	-- Sin triturar ni pulverizar	0		PABS	Libre
0908.2200	-- Triturado o pulverizado	0		PABS	Libre
	- Cardomomo:				
0908.3100	-- Sin triturar ni pulverizar	0		PABS	Libre
0908.3200	-- Triturada o pulverizada	0		PABS	Libre
0909	SEMILLAS DE ANIS, BADIANA, HINOJO, CILANTRO (CULANTRO), COMINO O ALCARAVEA; BAYAS DE ENEBRO:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	- Semillas de culantro:				
0909.2100	-- Sin triturar ni pulverizar	0		PABS	Libre
0909.2200	-- Trituradas o pulverizadas	0		PABS	Libre
	- Semillas de comino:				
0909.3100	-- Sin triturar ni pulverizar	0		PABS	Libre
0909.3200	-- Trituradas o pulverizadas	0		PABS	Libre
	- Semillas de anís, badiana, alcaravea o hinojo; bayas de enebro:				
0909.6100	-- Sin triturar ni pulverizar	0		PABS	Libre
	-- Trituradas o pulverizadas				
0909.6210	--- Para la preparación de caldos	0		PABS	Libre
0909.6290	--- Las demás	0		PABS	Libre
0910	JENGIBRE, AZAFRAN, CURCUMA, TOMILLO, HOJAS DE LAUREL, "CURRY" Y DEMAS ESPECIAS:				
	- Jengibre:				
0910.1100	-- Sin triturar ni pulverizar	0		PABS	Libre
0910.1200	-- Triturado o pulverizado	0		PABS	Libre
0910.2000	- Azafrán	0			
0910.3000	- Curcuma	0			
	- Las demás especies:				
0910.9100	-- Mezclas previstas en la Nota 1 b) de este Capítulo	0		PABS	Libre
0910.9900	-- Los demás	0		PABS	Libre
ex1001	TRIGO Y MORCAJO (TRANQUILLON):				
	- Trigo duro:				
1001.1100	-- Para siembra	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1001.9120	--- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	- Los demás				
1001.9100	-- Para siembra	0		PABS	Libre
	-- Los demás				
1001.9920	--- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas.	0		PABS	Libre
ex1002	- Centeno:				
1002.1000	-Para siembra	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1002.9020	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
ex1003	- Cebada:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1003.1000	- Para siembra	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1003.9020	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
ex1004	- Avena:				
1004.1000	- Para siembra	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1004.9020	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
ex1005	Maíz (corn):				
1005.1000	- Para siembra	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1105.9009	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
1006	Arroz:				
	-Arroz con cáscara (arroz "paddy"):				
1006.1001	-- En paquetes de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1006.1009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Arroz descascarillado (arroz cargo a arroz pardo):				
1006.2001	-- En paquetes de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1006.2009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado:				
1006.3001	-- En paquetes de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1006.3009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Arroz partido:				
1006.4001	-- En paquetes de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1006.4009	-- Los demás	0		PABS	Libre
ex1007	Sorgo:				
1007.1000	- Para siembra	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1007.9020	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
ex1008	ALFORFON, MIJO Y ALPISTE; LOS DEMAS CEREALES:				
	- Alforfon:				
1008.1009	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	- Mijo:				
1008.2100	-- Para siembra	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1008.2920	--- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	- Alpiste:				
1008.3009	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	- Fonio (Digitaria spp.):				
1008.4020	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	- Quinoa (quinoa) (Chenopodium quinoa):				
1008.5020	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	- Triticale:				
1008.6020	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	- Los demás cereals:				
1008.9020	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
ex1101	HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLON):				
1101.0010	- En empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1101.1029	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
ex1102	HARINA DE CEREALES, EXCEPTO DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLON):				
	- Harina de maíz :				
1102.2009	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
	-- Harina de cebada:				
1102.9019	--- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	-- Harina de arroz:				
1102.9021	--- En empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1102.9029	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Harina de centeno:				
1102.9041	--- En empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1102.9049	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1102.9099	--- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
ex1103	GRAÑONES, SEMOLA Y "PELLETS", DE CEREALES:				
	- Grañones y semola:				
	-- De trigo:				
1103.1109	--- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	-- De maíz:				
	--- Grañones de cereales:				
1103.1319	---- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	--- Los demás:				
1103.1329	--- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	-- De los demás cereales:				
1103.1909	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	- Pellets:				
1103.2009	--- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
ex1104	GRANOS DE CEREALES TRABAJADOS DE OTRO MODO (POR EJEMPLO: MONDADOS, APLASTADOS, EN COPOS, PERLADOS, TROCEADOS O QUEBRANTADOS), EXCEPTO EL ARROZ DE LA PARTIDA 10.06; GERMEN DE CEREALES ENTERO, APLASTADO, EN COPOS O MOLIDO:				
	- Granos aplastados o en copos:				
	-- De avena:				
1104.1210	--- En empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
	--- Los demás:				
1104.1229	---- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	-- De los demás cereales:				
1104.1909	--- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	- Los demás granos trabajados (por ejemplo: mondados, perlados, troceados o quebrantados):				
	-- De avena:				
1104.2210	--- En empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
	--- Los demás:				
1104.2229	---- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	-- De maíz:				
1104.2309	--- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	-- De los demás cereales:				
1104.2909	--- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	- Germen de cereales entero, aplastado, en copos o molido:				
1104.3009	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
1105	HARINA, SEMOLA, POLVO, COPOS, GRANULOS Y "PELLETS", DE PAPA (PATATA):				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	- Harina y sémola:				
1105.1001	-- En empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1105.1009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Copos, gránulos y "pellets":				
1105.2009	-- Los demás	12		PABS	Libre
ex1106	HARINA, SEMOLA Y POLVO DE LAS HORTALIZAS DE LA PARTIDA 07.13, DE SAGU O DE LAS RAICES O TUBERCULOS DE LA PARTIDA 07.14 O DE LOS PRODUCTOS DEL CAPITULO 8:				
1106.1000	- De las hortalizas de la partida 07.13.	0		PABS	Libre
	- De sagú o de las raíces o tubérculos de la partida 07.14:				
1106.2009	-- Los demás	0		PABS	Libre
1106.3000	- De los productos del Capítulo 8	0		PABS	Libre
1107	MALTA (DE CEBADA U OTROS CEREALES), INCLUSO TOSTADA:				
1107.1000	- Sin tostar	0		PABS	Libre
1107.2000	- Tostada	0		PABS	Libre
1108	ALMIDON Y FECULA; INULINA:				
	- Almidón:				
	-- Almidón de trigo:				
1108.1101	--- En empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1108.1109	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Almidón de maíz:				
1108.1201	--- En empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1108.1209	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Almidón de papa:				
1108.1309	--- Los demás	5		PABS	Libre
	-- Almidón de yuca (mandioca):				
1108.1401	--- En empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1108.1409	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás almidones:				
1108.1901	--- En empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1108.1909	--- Los demás	0		PABS	Libre
	- Inulina:				
1108.2001	-- En empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1108.2009	-- Los demás	0		PABS	Libre
1109.0000	GLUTEN DE TRIGO, INCLUSO SECO	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1201	HABAS (FRIJOLES, POROTOS, FREJOLES) DE SOJA (SOYA), INCLUSO QUEBRANTADAS.				
1201.1000	- Para la siembra	0		PABS	Libre
1201.9000	- Los demás	0		PABS	Libre
1202	CACAHUATES (CACAHUETES, MANIES) SIN TOSTAR NI COCER DE OTRO MODO, INCLUSO SIN CASCARA O QUEBRANTADOS:				
1202.3000	- Para la siembra	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1202.4100	-- Con cáscara	0		PABS	Libre
1202.4200	-- Sin cáscara, incluso quebrantados	0		PABS	Libre
1203.0000	Copra	0		PABS	Libre
1204.0000	SEMILLAS DE LINO, INCLUSO QUEBRANTADAS	0		PABS	Libre
1205	SEMILLAS DE NABO (NABINA) O DE COLZA, INCLUSO QUEBRANTADAS:				
1205.1000	- Semillas de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúico	0		PABS	Libre
1205.9000	- Los demás	0		PABS	Libre
1206.0000	SEMILLAS DE GIRASOL, INCLUSO QUEBRANTADAS	0		PABS	Libre
1207	LAS DEMAS SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS, INCLUSO QUEBRANTADOS:				
1207.1000	- Nueces y almendras de palma:	0		PABS	Libre
	- Semillas de algodón:				
1207.2100	-- Para la siembra	0		PABS	Libre
1207.2900	-- Los demás:	0		PABS	Libre
1207.3000	- Semillas de ricino	0		PABS	Libre
1207.4000	- Semilla de sésamo (ajonjolí)	0		PABS	Libre
1207.5000	- Semilla de mostaza	0		PABS	Libre
1207.6000	- Semillas de cártamo (Carthamus tinctorius)	0		PABS	Libre
1207.7000	- Semillas de melón	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1207.9100	-- Semillas de amapola (adormidera)	0		PABS	Libre
1207.9900	- - Los demás	0		PABS	Libre
1208	HARINA DE SEMILLAS O DE FRUTOS OLEAGINOSOS, EXCEPTO LA HARINA DE MOSTAZA:				
1208.1000	- De habas (frijoles, porotos, frejoles) de soja (soya)	0		PABS	Libre
1208.9000	- Los demás	0		PABS	Libre
1209	SEMILLAS, FRUTOS Y ESPORAS, PARA SIEMBRA:				
	- Semilla de remolacha azucarera:				
1209.1001	-- En empaques de 10 kilos o más	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1209.1009	-- Las demás	0		PABS	Libre
	-- De alfalfa:				
1209.2101	--- En empaques de 10 kilos o más	0		PABS	Libre
1209.2109	--- Las demás	0		PABS	Libre
	-- De trébol (<i>Trifolium</i> spp.):				
1209.2201	--- En empaques de 10 kilos o más	0		PABS	Libre
1209.2209	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- De festucas (cazuelas):				
1209.2301	--- En empaques de 10 kilos o más	0		PABS	Libre
1209.2309	--- Las demás	0		PABS	Libre
	-- De pasto azul de Kentucky (<i>Poa pratensis</i> L.):				
1209.2401	--- En empaques de 10 kilos o más	0		PABS	Libre
1209.2409	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- De ballico (<i>Lolium multiflorum</i> Lam., <i>Lolium perenne</i> L.):				
1209.2501	--- En empaques de 10 kilos o más	0		PABS	Libre
1209.2509	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1209.2901	--- Las demás semillas para pastos en empaques de 10 kilos o más.	0		PABS	Libre
1209.2909	--- Las demás	0		PABS	Libre
1209.3000	- Semillas de plantas herbáceas utilizadas principalmente por sus flores	0		PABS	Libre
	- Las demás:				
1209.9100	-- Semillas de hortalizas	0		PABS	Libre
	-- Las demás				
1209.9901	--- Esporas de hongos	0		PABS	Libre
1209.9909	--- Las demás	0		PABS	Libre
1210	CONOS DE LUPULO FRESCOS O SECOS, INCLUSO TRITURADOS, MOLIDOS O EN "PELLETS"; LUPULINO:				
1210.1000	- Conos de lúpulo sin triturar ni moler ni en "pellets"	0		PABS	Libre
1210.2000	- Conos de lúpulo triturados, molidos o en pellets; lupulino	0		PABS	Libre
1211	PLANTAS, PARTES DE PLANTAS, SEMILLAS Y FRUTOS DE LAS ESPECIES UTILIZADAS PRINCIPALMENTE EN PERFUMERIA, MEDICINA O PARA USOS INSECTICIDAS, PARASITICIDAS O SIMILARES, FRESCOS O SECOS, INCLUSO CORTADOS, QUEBRANTADOS O PULVERIZADOS:				
1211.2000	- Raíces de ginseng	0		PABS	Libre
1211.3000	- Hojas de coca	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1211.4000	- Paja de adormidera	0		PABS	Libre
	- Las demás:				
1211.9001	-- Para la preparación de caldos	0		PABS	Libre
1211.9002	-- Albahaca, borraja, diversas especies de menta, romero, ruda, salvia y ajeno	0		PABS	Libre
1211.9009	-- Los demás	0		PABS	Libre
1212	ALGARROBAS, ALGAS, REMOLACHA AZUCARERA Y CAÑA DE AZUCAR, FRESCAS, REFRIGERADAS, CONGELADAS O SECAS, INCLUSO PULVERIZADAS; HUESOS (CAROZOS) Y ALMENDRAS DE FRUTOS Y DEMAS PRODUCTOS VEGETALES (INCLUIDAS LAS RAICES DE ACHICORIA SIN TOSTAR DE LA VARIEDAD CICHOR:				
	- Algas:				
	-- Aptas para la alimentación humana:				
1212.2110	--- Utilizadas principalmente en medicina o para usos insecticidas, parasiticidas o similares, frescos o secos, incluidos los cortados, molida o pulverizada	0		PABS	Libre
1212.2120	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1212.2910	--- Utilizadas principalmente en medicina o para usos insecticidas, parasiticidas o similares, frescos o secos, incluidos los cortados, molida o pulverizada	0		PABS	Libre
1212.2920	--- Los demás:	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1212.9100	-- Remolacha azucarera	0		PABS	Libre
1212.9200	-- Algarrobas	0		PABS	Libre
1212.9300	-- Caña de azúcar	0		PABS	Libre
1212.9400	-- Raíces de achicoria	0		PABS	Libre
1212.9900	-- Los demás	0		PABS	Libre
ex1213	PAJA Y CASCABILLO DE CEREALES, EN BRUTO, INCLUSO PICADOS, MOLIDOS, PRENSADOS O EN PELLETS:				
	- Molidos, prensados o en forma de "pellets":				
1213.0019	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1213.0029	-- Los demás, sujeto al cumplimiento de la definición del Ministerio de Finanzas	0		PABS	Libre
1214	NABOS FORRAJEROS, REMOLACHAS FORRAJERAS, RAICES FORRAJERAS, HENO, ALFALFA, TREBOL, ESPARCETA, COLES FORRAJERAS, ALTRAMUCES, VEZAS Y PRODUCTOS FORRAJEROS SIMILARES, INCLUSO EN "PELLETS":				
1214.1000	- Harina y pellets de alfalfa	0		PABS	Libre
1214.9000	- Los demás	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1301	GOMA LACA; GOMAS, RESINAS, GOMORRESINAS Y OLEORRESINAS (POR EJEMPLO: BALSAMOS), NATURALES:				
1301.2000	- Goma arábica	0		PABS	Libre
	-- Los demás				
1301.9001	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1301.9009	--- Los demás	0		PABS	Libre
ex1302	JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES; MATERIAS PECTICAS, PECTINATOS Y PECTATOS; AGAR-AGAR Y DEMAS MUCILAGOS Y ESPESATIVOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES, INCLUSO MODIFICADOS:				
	- Jugos y extractos vegetales:				
	-- De regaliz:				
1302.1201	--- Extracto de regaliz en bloques de 4 kilos o más, extracto en polvo o en forma líquida en envases de 3 kilos o más	0		PAPS	Libre
1302.1209	--- Los demás	0		PAPS	Libre
1302.1300	-- De lúpulo	0		PAPS	Libre
	-- Los demás:				
1302.1901	--- Para preparaciones alimenticias	0		PAPS	Libre
1302.1909	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	- Materias pécticas, pectinatos y pectatos:				
1302.2001	-- con un contenido de azúcar superior al 5% en peso	0		PAPS	Libre
1302.2009	-- Los demás	0		PAPS	Libre
	- Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales, incluso modificados:				
	-- Agar-agar:				
1302.3101	--- Modificados	0		PAPS	Libre
1302.3109	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- Mucílagos y espesativos de la algarroba o de su semilla o de las semillas de guar, incluso modificados:				
1302.3201	--- Modificados	0		PAPS	Libre
1302.3209	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- Los demás:				
1302.3901	--- Modificados	0		PAPS	Libre
1302.3909	--- Los demás	0		PAPS	Libre
1401	MATERIAS VEGETALES DE LAS ESPECIES UTILIZADAS PRINCIPALMENTE EN CESTERIA O ESPARTERIA (POR EJEMPLO: BAMBU, ROTEN (RATAN), CAÑA, JUNCO, MIMBRE, RAFIA, PAJA DE CEREALES LIMPIADA, BLANQUEADA O TEÑIDA, CORTEZA DE TILO):				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1401.1000	- Bambú	0		PAPS	Libre
1401.2000	- Roten (ratán)	0		PAPS	Libre
1401.9000	- Los demás	0		PAPS	Libre
1404	PRODUCTOS VEGETALES NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE.:				
1404.2000	- Línieres de algodón	0		PAPS	Libre
	- Los demás:				
1404.9001	-- Cabezas de carda	0		PAPS	Libre
1404.9009	-- Los demás	0		PAPS	Libre
1501	GRASA DE CERDO (INCLUIDA LA MANTECA DE CERDO) Y GRASA DE AVE, EXCEPTO LAS DE LAS PARTIDAS 02.09 ó 15.03:				
	- Manteca de cerdo:				
1501.1011	-- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1501.1019	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Las demás grasas de cerdo:				
	-- Grasa de huesos y grasas obtenidos a partir de residuos:				
1501.2011	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1501.2019	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1501.2021	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1501.2029	--- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
	-- Grasa de huesos y grasas obtenidos a partir de residuos				
1501.9011	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1501.9019	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1501.9021	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1501.9029	--- Los demás	0		PABS	Libre
1502	GRASA DE ANIMALES DE LAS ESPECIES BOVINA, OVINA O CAPRINA, EXCEPTO LAS DE LA PARTIDA 15.03:				
	- Sebo:				
1502.1010	-- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1502.1090	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
	-- Grasa de huesos y grasas obtenidas a partir de residuos				
1502.9010	---Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1502.9020	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1502.9030	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1502.9090	--- Los demás	0		PABS	Libre
1503	ESTEARINA SOLAR, ACEITE DE MANTECA DE CERDO, OLEOESTEARINA, OLEOMARGARINA Y ACEITE DE SEBO, SIN EMULSIONAR, MEZCLAR NI PREPARAR DE OTRO :				
1503.0001	- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1503.0009	- Los demás	0		PABS	Libre
1505.0000	GRASA DE LANA Y SUSTANCIAS GRASAS DERIVADAS, INCLUIDA LA LANOLINA	0		PABS	Libre
1506	LAS DEMAS GRASAS Y ACEITES ANIMALES, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE:				
1506.0001	- Los aceites animales, y sus fracciones	0		PABS	Libre
1506.0009	- Los demás	0		PABS	Libre
1507	ACEITE DE SOJA (SOYA) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE:				
	- Aceite en bruto, incluso desgomado:				
1507.1001	-- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1507.1009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1507.9001	-- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1507.9009	-- Los demás	0		PABS	Libre
1508	ACEITE DE CACAHUATE (CACAHUETE, MANI) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE:				
	- Aceite en bruto:				
1508.1001	-- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1508.1009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1508.9001	-- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1508.9009	-- Los demás	0		PABS	Libre
1509	ACEITE DE OLIVA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE:				
	- Virgen:				
1509.1001	-- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1509.1009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1509.9001	-- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1509.9009	-- Los demás	0		PABS	Libre
1510	LOS DEMAS ACEITES Y SUS FRACCIONES OBTENIDOS EXCLUSIVAMENTE DE ACEITUNA, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE, Y MEZCLAS DE ESTOS ACEITES O FRACCIONES CON LOS ACEITES O FRACCIONES DE LA PARTIDA 15.09:				
1510.0001	- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1510.0009	- Los demás	0		PABS	Libre
1511	ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE:				
	- Aceite en bruto:				
1511.1001	-- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1511.1009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1511.9001	-- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1511.9009	-- Los demás	0		PABS	Libre
1512	ACEITES DE GIRASOL, CARTAMO O ALGODON, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE:				
	- Aceites de girasol o cártamo, y sus fracciones:				
	-- Aceite en bruto:				
1512.1101	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1512.1109	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1512.1901	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1512.1909	--- Los demás	0		PABS	Libre
	- Aceite de algodón y sus fracciones:				
	-- Aceite en bruto, incluso sin gopipol:				
1512.2101	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1512.2109	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1512.2901	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1512.2909	--- Los demás	0		PABS	Libre
1513	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O BABASU, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE:				
	- Aceite de coco (de copra) y sus fracciones:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	-- Aceite en bruto:				
1513.1101	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1513.1109	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1513.1901	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1513.1909	--- Los demás	0		PABS	Libre
	- Aceites de almendra de palma o de babasú, y sus fracciones:				
	-- Aceite en bruto:				
1513.2101	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1513.2109	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1513.2901	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1513.2909	--- Los demás	0		PABS	Libre
1514	ACEITES DE NABO (DE NABINA), COLZA O MOSTAZA, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE:				
	- Aceites de nabo (de nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúico y sus fracciones:				
	-- Aceite en bruto:				
1514.1101	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1514.1109	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1514.1901	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1514.1909	--- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
	-- Aceite en bruto:				
1514.9101	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1514.9109	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1514.9901	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1514.9909	--- Los demás	0		PABS	Libre
1515	LAS DEMAS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR :				
	-Aceite en bruto:				
1515.1100	-- Aceite en bruto	0		PABS	Libre
1515.1900	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Aceite de maíz y sus fracciones:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	-- Aceite en bruto:				
1515.2101	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1515.2109	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
1515.2901	--- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1515.2909	--- Los demás	0		PABS	Libre
1515.3000	- Aceite de ricino y sus fracciones	0		PABS	Libre
	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones:				
1515.5001	-- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1515.5009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1515.9001	-- Para preparaciones alimenticias	0		PABS	Libre
1515.9009	-- Los demás	0		PABS	Libre
ex1516	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO:				
	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones:				
1516.1002	--Otras grasas y aceites animales, reesterificados	0		PABS	Libre
1516.1009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Grasas y aceites, vegetales, y sus fracciones:				
1516.2001	-- Aceite de soya	0		PABS	Libre
1516.2002	-- Aceite de algodón	0		PABS	Libre
1516.2003	-- Aceites hidrogenados (con características de cera, por ejemplo el "opal wax")	0		PAPS	Libre
1516.2009	-- Los demás	0		PABS	Libre
ex1517	MARGARINA; MEZCLAS O PREPARACIONES ALIMENTICIAS DE GRASAS O ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, O DE FRACCIONES DE DIFERENTES GRASAS O ACEITES, DE ESTE CAPITULO, EXCEPTO LAS GRASAS Y ACEITES ALIMENTICIOS Y SUS FRACCIONES, DE LA PARTIDA 15.16.				
	- Margarina, excepto la margarina líquida				
1517.1001	-- Con un contenido de grasa de leche superior al 10% pero inferior o igual al 15%	0	90	PAPS	*
	-Los demás:				
1517.9002	-- Con un contenido de grasa de leche superior al 10% pero inferior o igual al 15%	0	90	PAPS	*
1517.9003	-- Mezclas comestibles de aceite de soja y aceite de semilla de algodón	0		PABS	Libre
1517.9004	-- Mezclas comestibles de los demás aceites vegetales líquidos	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1517.9005	-- Mezclas comestibles de grasas y aceites animales o vegetales para su uso como preparaciones de desmoldeo	0		PAPS	Libre
1517.9009	-- Los demás	0		PABS	Libre
1518.0000	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, Y SUS FRACCIONES, COCIDOS, OXIDADOS, DESHIDRATADOS, SULFURADOS, SOPLADOS, POLIMERIZADOS POR CALOR EN VACIO O ATMOSFERA INERTE ("ESTANDOLIZADOS"), O MODIFICADOS QUIMICAMENTE DE OTRA FORMA, EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 15.16; MEZCLAS O PREPARACIONES NO ALIMENTICIAS DE GRASAS O DE ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, O DE FRACCIONES DE DIFERENTES GRASAS O ACEITES DE ESTE CAPÍTULO, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE	0		PAPS	Libre
1520.0000	GLISEROL EN BRUTO; AGUAS Y LEGIAS GLICERINOSAS	0		PAPS	Libre
1521	CERAS VEGETALES (EXCEPTO LOS TRIGLICERIDOS), CERA DE ABEJAS O DE OTROS INSECTOS Y ESPERMA DE BALLENA O DE OTROS CETACEOS (ESPERMACETI), INCLUSO REFINADAS O COLOREADAS:				
1521.1000	- Ceras vegetales	0		PAPS	Libre
1521.9000	- Los demás	0		PAPS	Libre
1522.0000	DEGRAS; RESIDUOS PROCEDENTES DEL TRATAMIENTO DE GRASAS O CERAS ANIMALES O VEGETALES	0		PAPS	Libre
1701	AZUCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUIMICAMENTE PURA, EN ESTADO SOLIDO:				
	- Azúcar en bruto sin adición de aromatizante ni colorante:				
1701.1200	-- De remolacha	0		PABS	Libre
1701.1300	-- Azúcar de caña mencionada en la Nota 2 de subpartida de este Capítulo	0		PABS	Libre
1701.1400	-- Los demás azúcares de caña	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
	-- Con adición de aromatizante o colorante:				
1701.9101	--- Azúcar en "cubos" en empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1701.9102	--- Azúcar en "cubos" en los demás empaques	0		PABS	Libre
1701.9103	--- Azúcar granulada en empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1701.9104	--- Azúcar granualda en los demás empaques	0		PABS	Libre
1701.9105	--- Azúcar morero (Soft brown sugar)	0		PABS	Libre
1701.9106	--- Azúcar extra fino	0		PABS	Libre
1701.9107	--- Azúcar cande	0		PABS	Libre
1701.9109	--- Los demás	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	-- Los demás:				
1701.9901	--- Azúcar en "cubos" en empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1701.9902	--- Azúcar en "cubos" en los demás empaques	0		PABS	Libre
1701.9903	--- Azúcar granulada en empaques de 5 kilos o menos	0		PABS	Libre
1701.9904	--- Azúcar granualda en los demás empaques	0		PABS	Libre
1701.9905	-- -Azúcar moreno (soft brown sugar)	0		PABS	Libre
1701.9906	--- Azúcar extra fino	0		PABS	Libre
1701.9907	--- Azúcar cande	0		PABS	Libre
1701.9909	--- Los demás	0		PABS	Libre
1702	LOS DEMAS AZUCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, MALTOSA, GLUCOSA Y FRUCTOSA (LEVULOSA) QUIMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SOLIDO; JARABE DE AZUCAR SIN ADICION DE AROMATIZANTE NI COLORANTE; SUCEDANEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL; AZUCAR Y MELAZA CAR:				
	- Lactosa y jarabe de lactosa:				
1702.1100	-- Con un contenido de lactosa superior o igual al 99% en peso, expresado en lactosa anhidra, calculado sobre producto seco.	0		PABS	Libre
1702.1900	-- Los demás.	0		PABS	Libre
1702.2000	- Azúcar y jarabe de arce ("maple")	0		PABS	Libre
	- Glucosa y jarabe de glucosa, sin fructosa o con un contenido de fructosa, calculado sobre producto seco, inferior al 20% en peso:				
1702.3001	-- Glucosa sin adición de aromatizante ni colorante	0		PABS	Libre
1702.3002	-- Sirope	0		PABS	Libre
1702.3009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Glucosa y jarabe de glucosa, con un contenido de fructosa calculado sobre producto seco, superior o igual al 20% pero inferior al 50%, en peso, excepto el azúcar invertido:				
1702.4001	-- Glucosa sin adición de aromatizante ni colorante	0		PABS	Libre
1702.4002	-- Jarabe	0		PABS	Libre
1702.4009	-- Los demás	0		PABS	Libre
1702.5000	- Fructosa químicamente pura	0		PAPS	Libre
1702.6000	- Las demás fructosas y jarabe de fructosa, con un contenido de fructosa, calculado sobre producto seco, superior al 50% en peso, excepto el azúcar invertido	0			Libre
	- Los demás, incluido el azúcar invertido y demás azúcares y jarabes de azúcar, con un contenido de fructosa, calculado sobre producto seco, de 50% en peso:				
1702.9001	-- Sucedáneos de la miel, incluso mezclados con miel natural	0		PABS	Libre
1702.9002	-- Jarabe	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1702.9003	-- Caramelo	0		PABS	Libre
1702.9004	-- Maltosa químicamente pura	0		PAPS	Libre
1702.9009	-- Los demás	0		PABS	Libre
ex1703	MELAZA PROCEDENTE DE LA EXTRACCION O DEL REFINADO DEL AZUCAR.:				
	- Melaza de caña:				
1703.1002	-- Con aromatizante o colorante	0		PABS	Libre
1703.1009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
1703.9009	-- Los demás	0		PABS	Libre
1704	ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO):				
1704.1000	- Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar	20		PAPS	Libre
	- Los demás:				
1704.9001	-- Pasta de almendras en polvo con adición de azúcar y persipán (imitaciones de pasta de almendras en polvo), en unidades de 5 kg o más	0		PAPS	Libre
1704.9002	-- Pasta de almendras en polvo con adición de azúcar y persipán (imitaciones de pasta de almendras en polvo), en unidades de menos de 5 kg	20		PAPS	Libre
1704.9003	-- Azúcar moldeada para decoración	20		PAPS	Libre
1704.9004	-- Regaliz, y sus preparaciones, con azúcar	20		PAPS	Libre
1704.9005	-- Bombones de azúcar, tabletas dulces (pastillas), n.e.s	20		PAPS	Libre
1704.9006	-- Caramelos	20		PAPS	Libre
1704.9007	-- Preparaciones a base de goma de mascar arábica	20		PAPS	Libre
1704.9008	-- Artículos de confitería especialmente preparado para la alergia y los desórdenes de metabolismo, sin gluten ni otras proteínas	0		PAPS	Libre
1704.9009	-- Los demás	20		PAPS	Libre
1801.0000	CACAO EN GRANO, ENTERO O PARTIDO, CRUDO O TOSTADO	0		PABS	Libre
1802.0000	CASCARA, PELICULAS Y DEMAS RESIDUOS DE CACAO	0		PABS	Libre
1803	PASTA DE CACAO, INCLUSO DESGRASADA:				
1803.1000	- Sin desgrasar	0		PAPS	Libre
1803.2000	- Desgrasada total o parcialmente	0		PAPS	Libre
1804.0000	MANTECA, GRASA Y ACEITE DE CACAO	0		PAPS	Libre
1805	CACAO EN POLVO SIN ADICION DE AZUCAR NI OTRO EDULCORANTE:				
1805.0001	- En empaques de 5 kilos o menos	0		PAPS	Libre
1805.0009	-Los demás	0		PAPS	Libre
1806	CHOCOLATE Y DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO				
	- Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1806.1001	-- Para la fabricación de bebidas	10		PAPS	Libre
1806.1009	--Los demás	10		PAPS	Libre
	-Las demás preparaciones, en bloques, tabletas o barras con peso superior a 2 Kg o en forma líquida, pastosa o en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o en envases inmediatos, con un contenido superior a 2 kg				
1806.2001	-- Turrón ("nougat") en bloques de 5 kilos o más	0		PAPS	Libre
1806.2002	-- En polvo para la elaboración de postres	0		PAPS	Libre
1806.2003	-- Cacao en polvo, excepto con productos de la partida 1901, con un contenido de leche entera en polvo y/o leche descremada en polvo superior o igual al 30% en peso, incluso con azúcar u otro edulcorante, pero sin mezclar con otra sustancia	10	129	PAPS	*
1806.2004	-- Cacao en polvo, excepto con productos de la partida 1901, con un contenido de leche entera en polvo y/o leche descremada en polvo inferior al 30% en peso, incluso con azúcar u otro edulcorante, pero sin mezclar con otra sustancia	10	47	PAPS	*
	--Los demás:				
1806.2005	--- Las demás preparaciones, excepto con productos de la partida 1901, con un contenido de leche entera en polvo y/o leche descremada en polvo superior o igual al 30% en peso	10	129	PAPS	*
1806.2006	--- Las demás preparaciones, excepto con productos de la partida 1901, con un contenido de leche entera en polvo y/o leche descremada en polvo inferior al 30% en peso	10	47	PAPS	*
1806.2007	--- Cereales para el desayuno	10		PAPS	Libre
1806.2009	--- Los demás	10		PAPS	Libre
	- Los demás, en bloques, tabletas o barras:				
	-- Rellenos:				
1806.3101	--- Chocolates rellenos en bloques, tabletas o barras	10	54	PAPS	*
1806.3109	--- Los demás	10	54	PAPS	*
	-- Sin rellenar:				
1806.3201	--- Chocolate compuesto únicamente de pasta de cacao, azúcar y no más del 30% de manteca de cacao, en tabletas y barras	10		PAPS	Libre
1806.3202	--- Chocolate con manteca de cacao y leche en polvo, en tabletas y barras	10	50	PAPS	*
1806.3203	--- Imitación de chocolate en tabletas y barras	10	47	PAPS	*
1806.3209	--- Los demás	10	22	PAPS	*
	- Los demás:				
	-- Sustancias para la preparación de bebidas:				
1806.9011	--- Sustancias preparadas para bebidas, a base de productos de las partidas 0401 a 0404, con un contenido de cacao en polvo superior o igual al 5% calculado sobre la base total desgrasada, nes, azúcar u otro edulcorante, en adición a otros ingredientes menores y saborizantes	10	22	PAPS	*

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1806.9012	--- Sustancias preparadas para bebidas, con cacao junto con proteínas y/o proteínas u otros elementos nutritivos, también vitaminas, minerales, fibras vegetales, ácidos grasos poliinsaturados y saborizantes	10		PAPS	Libre
1806.9019	--- Los demás	10		PAPS	Libre
	-- Los demás:				
1806.9021	--- Polvos para postres; pudines y sopas	0		PAPS	Libre
1806.9022	--- Alimentos para infantes y para usos dietéticos	0	19	PAPS	*
1806.9023	--- Huevos de Pascua	20	51	PAPS	*
1806.9024	--- Salsas y dips para helados	20	47	PAPS	*
1806.9025	--- Recubiertos, tales como pasas, nueces, cereales inflados, regaliz, caramelos y jaleas	20	56	PAPS	*
1806.9026	--- Cremas de chocolate (konfekt)	20	51	PAPS	*
1806.9027	--- Cereales para el desayuno	20		PAPS	Libre
1806.9028	--- Cacao en polvo, excepto con productos de la partida 1901, con un contenido de leche entera en polvo y/o leche descremada en polvo superior o igual al 30% en peso, incluso con azúcar u otro edulcorante, pero sin mezclar con otra sustancia	20	139	PAPS	*
1806.9029	-- Cacao en polvo, excepto con productos de la partida 1901, con un contenido de leche entera en polvo y/o leche descremada en polvo inferior al 30% en peso, incluso con azúcar u otro edulcorante, pero sin mezclar con otra sustancia	20	50	PAPS	*
1806.9039	--- Los demás	20	50	PAPS	*
1901	EXTRACTO DE MALTA; PREPARACIONES ALIMENTICIAS DE HARINA, GRAÑONES, SEMOLA, ALMIDON, FECULA O EXTRACTO DE MALTA, QUE NO CONTENGAN CACAO O CON UN CONTENIDO DE CACAO INFERIOR AL 40% EN PESO CALCULADO SOBRE UNA BASE TOTALMENTE DESGRASADA, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE; PREPARACIONES ALIMENTICIAS DE PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 04,01 A 04,04 QUE NO CONTENGAN CACAO O CON UN CONTENIDO DE CACAO INFERIOR AL 5% EN PESO CALCULADO SOBRE UNA BASE TOTALMENTE DESGRASADA, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE				
1901.1000	- Preparaciones para la alimentación infantil acondicionadas para la venta al por menor	0		PAPS	Libre
	- Mezclas y pastas para la preparación de panadería de la partida No. 1905:				
	-- Con un contenido total de 3% o más de leche en polvo, leche descremada en polvo, huevos, grasa de leche (como la mantequilla), queso o carne:				
1901.2011	--- Para la preparación de pan crujiente de la partida 1905.1000	0		PAPS	Libre
1901.2012	--- Para la preparación de pan de jengibre y similares de la partida 1905.2000	0	25	PAPS	*
1901.2013	--- Para la preparación de galletas dulces de la partidas 1905.3011 y 1905.3029, incluyendo galletas	0	20	PAPS	*

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1901.2014	--- Para la preparación de galletas de jengibre de la partida 1905.3021	0	35	PAPS	*
1901.2015	--- Para la preparación de waffles (gaufrettes) y wafers (gaufres) de la partida 1905.3030	0	12	PAPS	*
1901.2016	--- Para la preparación de bizcochos, pan tostado y otros productos tostados similares de la partida 1905.4000	0	15	PAPS	*
1901.2017	--- Para la preparación de pan de la partida 1905.9011 con relleno a base de mantequilla u otros productos lácteos	0	47	PAPS	*
1901.2018	--- Para la preparación de pan de la partida 1905.9019	0	6	PAPS	*
1901.2019	--- Para la preparación de galletas sencillas de la partida 1905.9020	0	5	PAPS	*
1901.2021	--- Para la preparación de galletas saborizadas y saladas de la partida 1905.9030	0		PAPS	Libre
1901.2022	--- Para la preparación de tortas y pastelería de la partida 1905.9040	0	40	PAPS	*
1901.2023	--- Mezclas y pastas, con ingredientes excepto carnes, para la preparación de pizzas y similares, del inciso 1905.9051	0	99	PAPS	*
1901.2024	--- Mezclas y pastas, que contengan ingredientes que no sean carne, para la preparación de pies, incluyendo pizza, de la partida 1905.9051	0	67	PAPS	*
1901.2025	--- Para la preparación de "snacks", como hojuelas, tornillos, aros, conos, bastones y similares	0		PAPS	Libre
1901.2029	--- Para la preparación de productos de la partida 1905.9090	0	52	PAPS	*
	--Los demás:				
1901.2031	--- Para la preparación de pan crujiente de la partida 1905.1000	0		PAPS	Libre
1901.2032	--- Para la preparación de pan de jengibre y similares de la partida 1905.2000	0		PAPS	Libre
1901.2033	--- Para la preparación de galletas dulces de la partidas 1905.3011 y 1905.3029, incluyendo galletas	0		PAPS	Libre
1901.2034	--- Para la preparación de galletas de jengibre de la partida 1905.3021	0		PAPS	Libre
1901.2035	--- Para la preparación de waffles (gaufrettes) y wafers (gaufres) de la partida 1905.3030	0		PAPS	Libre
1901.2036	--- Para la preparación de bizcochos, pan tostado y otros productos tostados similares de la partida 1905.4000	0		PAPS	Libre
1901.2037	--- Para la preparación de pan de la partida 1905.9011 con relleno a base de mantequilla u otros productos lácteos	0		PAPS	Libre
1901.2038	--- Para la preparación de pan de la partida 1905.9019	0		PAPS	Libre
1901.2039	--- Para la preparación de galletas sencillas de la partida 1905.9020	0		PAPS	Libre
1901.2041	--- Para la preparación de galletas saborizadas y saladas de la partida 1905.9030	0		PAPS	Libre
1901.2042	--- Para la preparación de tortas y pastelería de la partida 1905.9040	0		PAPS	Libre
1901.2043	--- Mezclas y pastas, que contengan carne, para la preparación de pies, incluyendo pizza, de la partida 1905.9051	0		PAPS	Libre
1901.2044	--- Mezclas y pastas, con ingredientes excepto carnes, para la preparación de pizzas y similares, del inciso 1905.9051	0		PAPS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1901.2045	--- Para la preparación de "snacks", como hojuelas, tornillos, aros, conos, bastones y similares	0		PAPS	Libre
1901.2049	--- Para la preparación de productos de la partida 1905.9090	0		PAPS	Libre
	- Los demás:				
	-- Sustancias para la fabricación de bebidas:				
1901.9011	--- Sustancias preparadas para bebidas, a base de productos de las partidas 0401 a 0404, sin cacao o con un contenido de cacao en polvo superior o igual al 5% calculado sobre la base total desgrasada, nes, azúcar u otro edulcorante, en adición a otros ingredientes menores y saborizantes	0		PAPS	Libre
1901.9019	---Los demás	0		PAPS	Libre
1901.9020	--Los demás	0		PAPS	Libre
ex1902	PASTAS ALIMENTICIAS, INCLUSO COCIDAS O RELLENAS (DE CARNE U OTRAS SUSTANCIAS) O PREPARADAS DE OTRA FORMA, TALES COMO ESPAGUETIS, FIDEOS, MACARRONES, TALLARINES, LASAÑAS, ÑOQUIS, RAVIOLES, CANELONES; CUSCUS, INCLUSO PREPARADO:				
	- Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma:				
1902.1100	-- Que contengan huevo	0	13	PAPS	*
1902.1900	--Los demás	0		PAPS	Libre
	- Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma.:				
	-- Rellenas con preparaciones de pescado, crustáceos, moluscos y los demás invertebrados acuáticos:				
1902.2011	--- En una proporción superior al 20% en peso	0		PAPS	Libre
1902.2019	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- Rellenas con preparaciones de embutidos, carne, despojos o sangre o sus mezclas:				
1902.2022	--- Con un contenido de embutidos, carne, despojos o sangre o sus mezclas superior a 3% pero inferior o igual al 20% en peso	0	52	PAPS	*
	-- Rellenos de queso:				
1902.2031	--- Con un contenido de queso superior al 3% en peso	0	45	PAPS	*
1902.2039	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- Rellenos de carne y queso:				
1902.2042	--- Con un contenido de queso y carne superior al 3% pero inferior o igual al 20% en peso	0	52	PAPS	*
1902.2049	--- Las demás	0		PAPS	Libre
1902.2050	-- Las demás	0		PAPS	Libre
	- Las demás pastas:				
1902.3010	-- Con peces, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	0		PAPS	Libre
	-- Con embutidos, carne, despojos o sangre, o mezclas de los mismos:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
1902.3021	--- Con un contenido superior al 3% pero inferior o igual al 20% en peso	0	52	PAPS	*
1902.3029	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- Con queso:				
1902.3031	--- Con un contenido inferior al 3% en peso	0	45	PAPS	*
1902.3039	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- Con carne y queso:				
1902.3041	--- Con un contenido superior al 3% pero inferior o igual al 20% en peso	0	52	PAPS	*
1902.3049	--- Los demás	0		PAPS	Libre
1902.3050	-- Los demás	0		PAPS	Libre
	- Cuscus:				
1902.4010	-- Con peces, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	0		PAPS	Libre
	-- Con embutidos, carne, despojos o sangre, o mezclas de los mismos:				
1902.4021	--- Con un contenido superior al 3% pero inferior o igual al 20% en peso	0	52	PAPS	*
1902.4029	--- Los demás	0		PAPS	Libre
1902.4030	-- Los demás	0		PAPS	Libre
1903	TAPIOCA Y SUS SUCEDANEOS PREPARADOS CON FECULA, EN COPOS, GRUMOS, GRANOS PERLADOS, CERNIDURAS O FORMAS SIMILARES:				
1903.0001	- En empaques de 5 kilos o menos	13		PAPS	Libre
1903.0009	- Los demás	13		PAPS	Libre
1904	PRODUCTOS A BASE DE CEREALES OBTENIDOS POR INFLADO O TOSTADO (POR EJEMPLO: HOJUELAS O COPOS DE MAIZ); CEREALES (EXCEPTO EL MAIZ) EN GRANO O EN FORMA DE COPOS U OTRO GRANO TRABAJADO (EXCEPTO LA HARINA, GRAÑONES Y SEMOLA), PRECOCIDOS O PREPARADOS DE OTRO MODO, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE:				
	- Productos a base de cereales obtenidos por inflado o tostado:				
1904.1001	-- "snacks", como hojuelas, tornillos, aros, conos, bastones y similares	7,5		PAPS	Libre
1904.1002	-- Cereales para el desayuno	0		PAPS	Libre
1904.1009	-- Los demás	7,5		PAPS	Libre
	- Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados:				
1904.2001	-- A base de cereales inflados o tostados o productos a base de cereal	7,5		PAPS	Libre
1904.2009	-- Los demás	7,5		PAPS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	- Trigo tipo "bulgur":				
1904.3001	--- Con un contenido de carne superior al 3% pero inferior o igual al 20% en peso	7,5	52	PAPS	*
1904.3009	-- Los demás	7,5		PAPS	Libre
	- Los demás:				
1904.9001	--- Con un contenido de carne superior al 3% pero inferior o igual al 20% en peso	7,5	52	PAPS	*
1904.9009	-- Que contengan carne en una proporción del 3% hasta e incluyendo el 20% en peso	7,5		PAPS	Libre
1905	PRODUCTOS DE PANADERIA, PASTELERIA O GALLETERIA, INCLUSO CON ADICION DE CACAO; HOSTIAS, SELLOS VACIOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDON O FECULA, EN HOJAS, Y PRODUCTOS SIMILARES.:				
1905.1000	- Pan crujiente	20		PAPS	Libre
1905.2000	- Pan de jengibre y similares	20	85	PAPS	*
	- Galletas dulces; waffles (gaufrettes) y wafers (gaufres)				
	-- Galletas dulces:				
1905.3110	--- Recubiertos o revestidos de chocolate o con pastas de azúcar que contengan cacao	20	20	PAPS	*
1905.3120	--- Especialmente preparado para la alergia y los desórdenes de metabolismo, sin gluten ni otras proteínas	0	23	PAPS	*
	---Los demás:				
1905.3131	---- Galletas de jengibre	20	38	PAPS	*
1905.3132	---- Galletas dulces, con un contenido de azúcar inferior al 20%	20	23	PAPS	*
1905.3139	---- Las demás galletas dulces	20	23	PAPS	*
	-- Barquillos y obleas, incluso rellenos:				
1905.3201	--- Recubiertos o revestidos de chocolate o con pastas de azúcar que contengan cacao	20	19	PAPS	*
1905.3209	--- Los demás	20	13	PAPS	*
1905.4000	- Pan tostado y productos similares tostados:	20	19	PAPS	*
	- Los demás:				
	-- Pan:				
1905.9011	--- Con un relleno consistente de mantequilla u otros productos lácteos (por ejemplo, mantequilla de ajo)	20	47	PAPS	*
1905.9019	--- Los demás	20	6	PAPS	*
	-- Galletas simples:				
1905.9021	--- Especialmente preparado para la alergia y los desórdenes de metabolismo, sin gluten ni otras proteínas	0	5	PAPS	*
1905.9029	--- Los demás	20	5	PAPS	*
1905.9030	-- Galletas saladas	20		PAPS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	-- Queques y productos de pastelería:				
1905.9041	--- Especialmente preparado para la alergia y los desórdenes de metabolismo, sin gluten ni otras proteínas	0	43	PAPS	*
1905.9049	--- Los demás	20	43	PAPS	*
	-- Pasteles, incluyendo pizza:				
1905.9051	--- Con carne	20	99	PAPS	*
1905.9059	--- Los demás	20	68	PAPS	*
1905.9060	-- "snacks", como hojuelas, tornillos, aros, conos, bastones y similares	20		PAPS	Libre
1905.9090	-- Los demás	20	55	PAPS	*
ex2001	HORTALIZAS (INCLUSO SILVESTRES), FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMAS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS EN VINAGRE O EN ACIDO ACETICO:				
2001.1000	- Pepinos y pepinillos	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
2001.9001	-- Maíz dulce (<i>Zea mays var. saccharata</i>)	0		PAPS	Libre
2001.9002	-- Ñame, camote y partes comestibles similares que contengan un 5% o mas de almidón en peso	0		PABS	Libre
2001.9005	-- Cebollas	0		PABS	Libre
2001.9009	-- Los demás	0		PABS	Libre
2002	TOMATES PREPARADOS O CONSERVADOS (EXCEPTO EN VINAGRE O EN ACIDO ACETICO):				
2002.1000	- Tomates enteros o en trozos	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
2002.9001	-- Puré	0		PAPS	Libre
2002.9009	-- Los demás	0		PAPS	Libre
2003	HONGOS Y TRUFAS, PREPARADOS O CONSERVADOS (EXCEPTO EN VINAGRE O EN ACIDO ACETICO):				
2003.1000	- Hongos del género Agaricus	0		PABS	Libre
2003.9000	- Los demás	0		PABS	Libre
ex2004	LAS DEMAS HORTALIZAS (INCLUSO SILVESTRES) PREPARADAS O CONSERVADAS (EXCEPTO EN VINAGRE O EN ACIDO ACETICO), CONGELADAS, EXCEPTO LOS PRODUCTOS DE LA PARTIDA 20.06.:				
2004.1001	-- Harina, sémola o ojuelas	15		PAPS	Libre
	- Los demás vegetales y mexclas de vegetales:				
2004.9001	-- Maíz dulce (<i>Zea mays var. saccharata</i>)	0		PAPS	Libre
2004.9002	-- Alcachofas	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2004.9003	-- Aceitunas verdes o negras	0		PABS	Libre
2004.9004	-- Guisantes y frijoles	0		PABS	Libre
2004.9005	-- Preparaciones a base de harinas de leguminosas	0		PABS	Libre
2004.9009	-- Los demás	0		PABS	Libre
ex2005	LAS DEMAS HORTALIZAS (INCLUSO SILVESTRES) PREPARADAS O CONSERVADAS (EXCEPTO EN VINAGRE O EN ACIDO ACETICO), SIN CONGELAR, EXCEPTO LOS PRODUCTOS DE LA PARTIDA 20.06:				
2005.1000	- Hortalizas homogeneizadas	0		PABS	Libre
2005.2001	-- Harina, sémola o ojuelas	15		PAPS	Libre
2005.4000	- Arvejas (guisantes, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>)	0			Libre
	- Frijoles (<i>Vigna spp.</i> , <i>Phaseolus spp.</i>):				
2005.5100	-- Frijoles, envainados	0		PABS	Libre
2005.5900	-- Los demás	0		PABS	Libre
2005.6000	- Espárragos	0		PABS	Libre
2005.7000	- Aceitunas	0		PABS	Libre
	- Los demás vegetales y mezclas de vegetales:				
2005.8000	- Maíz dulce (<i>Zea mays</i> var. <i>saccharata</i>)	0		PAPS	Libre
2005.9100	-- Brotes de bambú	0		PABS	Libre
	-- Los demás				
2005.9909	--- Los demás	0		PABS	Libre
2006	HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O SUS CORTEZAS Y DEMAS PARTES DE PLANTAS, CONFITADOS CON AZUCAR (ALMIBARADOS, GLASEADOS O ESCARCHADOS)				
	- Vegetales congelados				
2006.0011	-- Maíz dulce (<i>Zea mays</i> var. <i>saccharata</i>)	0		PAPS	Libre
2006.0012	-- Espárragos	0		PABS	Libre
2006.0019	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás vegetales:				
2006.0021	-- Maíz dulce (<i>Zea mays</i> var. <i>saccharata</i>)	0		PAPS	Libre
2006.0022	-- Espárragos	0		PABS	Libre
2006.0023	-- Pimiento	0		PABS	Libre
2006.0029	-- Los demás	0		PABS	Libre
2006.0030	- Los demás	0		PABS	Libre
2007	COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCION, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR U OTRO				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	EDULCORANTE:				
2007.1000	- Preparaciones homogeneizadas	0		PAPS	Libre
	- Los demás:				
2007.9100	-- De agrios (cítricos)	0		PAPS	Libre
2007.9900	-- Los demás	0		PAPS	Libre
2008	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMAS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE:				
	- Frutos de cáscara, cacahuates (cacahuates, maníes) y demás semillas, incluso mezclados entre sí:				
	-- Frutos de cáscara:				
2008.1101	--- Mantequilla de maní	0		PAPS	Libre
2008.1109	--- Los demás	0		PAPS	Libre
2008.1900	-- Los demás, incluso mezclas	0		PABS	Libre
	- Piñas:				
2008.2001	-- Pastas y puré de piña	0		PABS	Libre
2008.2009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Agrios:				
2008.3001	-- Pastas y puré de agrios (cítricos)	0		PABS	Libre
2008.3009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Peras:				
2008.4001	-- Pastas y puré de peras	0		PABS	Libre
2008.4009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Albaricoque				
2008.5001	-- Pastas y puré de albaricoques	0		PABS	Libre
2008.5009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Cerezas:				
2008.6001	-- Pastas y puré de cerezas	0		PABS	Libre
2008.6009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Duraznos, incluido nectarinas:				
2008.7001	-- Pastas y puré duraznos	0		PABS	Libre
2008.7009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Fresas:				
2008.8001	-- Pastas y puré y de fresas	0		PABS	Libre
2008.8009	-- Los demás	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	- Los demás, incluidas las mezclas, excepto las mezclas de la subpartida 2008.19				
	-- Arándanos (<i>Vaccinium macrocarpon</i> , <i>Vaccinium oxycoccos</i> , <i>Vaccinium vitis-idaea</i>):				
2008.9100	-- Palmitos	0		PAPS	Libre
2008.9301	-- Pastas y puré de frutas	0		PABS	Libre
2008.9309	-- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Mezclas:				
2008.9701	--- Pastas y puré de frutas	0		PABS	Libre
2008.9709	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
2008.9901	--- Pastas y puré de frutas	0		PABS	Libre
2008.9902	--- Maíz, distintos a maíz dulce (<i>Zea mays</i> var., saccharata)	0		PAPS	Libre
2008.9909	--- Los demás	0		PABS	Libre
2009	JUGOS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS (INCLUIDO EL MOSTO DE UVA) O DE HORTALIZAS, SIN FERMENTAR Y SIN ADICION DE ALCOHOL, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE:				
2009.1110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.1121	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.1122	---- En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.1123	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.1124	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.1125	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.1126	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.1129	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.1190	--- Los demás	20		PABS	Libre
	-- Sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20:				
2009.1210	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.1221	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.1222	---- En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.1223	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.1224	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.1225	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2009.1226	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.1229	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.1290	--- Los demás	20		PABS	Libre
	-- Los demás:				
2009.1910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.1921	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.1922	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.1923	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.1924	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.1925	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.1926	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.1929	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.1990	--- Los demás	20		PABS	Libre
2009.1910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.1921	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.1922	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.1923	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.1924	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.1925	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.1926	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.1929	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.1990	--- Los demás	20		PABS	Libre
	- Jugo de toronja (incluido el mosto):				
	-- De valor Brix inferior o igual a 20:				
2009.2110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.2121	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.2122	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.2123	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.2124	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.2125	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.2126	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2009.2129	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.2190	--- Los demás	20		PABS	Libre
	-- Los demás:				
2009.2910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.2921	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.2922	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.2923	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.2924	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.2925	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.2926	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.2929	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.2990	--- Los demás	20		PABS	Libre
	- Jugo de cualquier otro agrio (cítrico)				
	-- De valor Brix inferior o igual a 20:				
2009.3110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.3121	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.3122	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.3123	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.3124	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.3125	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.3126	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.3129	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.3190	--- Los demás	20		PABS	Libre
	-- Los demás:				
2009.3910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.3921	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.3922	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.3923	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.3924	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.3925	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.3926	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2009.3929	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.3990	--- Los demás	20		PABS	Libre
	- Jugo de piña:				
	-- De valor Brix inferior o igual a 20:				
2009.4110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.4121	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.4122	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.4123	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.4124	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.4125	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.4126	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.4129	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.4190	--- Los demás	20		PABS	Libre
	-- Los demás:				
2009.4910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.4921	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.4922	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.4923	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.4924	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.4925	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.4926	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.4929	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.4990	--- Los demás	20		PABS	Libre
	- Jugo de tomate:				
2009.5010	-- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.5021	--- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.5022	---En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.5023	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.5024	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.5025	--- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.5026	--- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2009.5029	--- Los demás	20		PABS	Libre
2009.5090	--- Los demás	20		PABS	Libre
	- Jugo de uva (incluido mosto):				
	-- De valor Brix inferior o igual a 20:				
2009.6110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.6121	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.6122	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.6123	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.6124	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.6125	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.6126	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.6129	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.6190	--- Los demás	20		PABS	Libre
	-- Los demás:				
2009.6910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.6921	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.6922	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.6923	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.6924	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.6925	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.6926	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.6929	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.6990	--- Los demás	20		PABS	Libre
	- Jugo de manzana:				
	-- De valor Brix inferior o igual a 20:				
2009.7110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.7121	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.7122	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.7123	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.7124	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.7125	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2009.7126	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.7129	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.7190	--- Los demás	20		PABS	Libre
	-- Los demás:				
2009.7910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.7921	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.7922	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.7923	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.7924	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.7925	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.7926	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.7929	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.7990	--- Los demás	20		PABS	Libre
	- Jugo de cualquier otra fruta o fruto u hortaliza:				
	-- Jugo de arándano (<i>Vaccinium macrocarpon</i> , <i>Vaccinium oxycoccos</i> , <i>Vaccinium vitis-idaea</i>) :				
2009.8110	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.8121	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.8122	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.8123	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.8124	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.8125	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.8126	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.8129	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.8190	--- Los demás	20		PABS	Libre
	-- Los demás:				
2009.8910	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.8921	---- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.8922	----En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.8923	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.8924	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.8925	---- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2009.8926	---- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.8929	---- Los demás	20		PABS	Libre
2009.8890	--- Los demás	20		PABS	Libre
	- Mezclas de jugos				
2009.9010	-- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PABS	Libre
	--- Bebidas preparadas:				
2009.9021	--- En envases desechables de acero	20		PABS	Libre
2009.9022	---En envases desechables de aluminio	20		PABS	Libre
2009.9023	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PABS	Libre
2009.9024	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PABS	Libre
2009.9025	--- En envases desechables de plástico, coloreados	20		PABS	Libre
2009.9026	--- En envases desechables de plástico, sin color	20		PABS	Libre
2009.9029	--- Los demás	20		PABS	Libre
2009.9090	--- Los demás	20		PABS	Libre
2101	EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS DE CAFE, TE O YERBA MATE Y PREPARACIONES A BASE DE ESTOS PRODUCTOS O A BASE DE CAFE, TE O YERBA MATE; ACHICORIA TOSTADA Y DEMAS SUCEDANEOS DEL CAFE TOSTADOS Y SUS EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS:				
	- Extractos, esencias y concentrados de café y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de café:				
2101.1100	-- Extractos, esencias y concentrados	20		PAPS	Libre
	-- Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café:				
2101.1201	--- Con un contenido de 1,5% de peso o más de grasa de leche, 2,5% o más de proteína de la leche, 5% o más de azúcar o 5% o más de almidón	20		PAPS	Libre
2101.1209	--- Los demás	20		PAPS	Libre
	- Extractos, esencias y concentrados de té o de yerba mate y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de té o de yerba mate:				
2101.2001	-- Con un contenido de 1,5% de peso o más de grasa de leche, 2,5% o más de proteína de la leche, 5% o más de azúcar o 5% o más de almidón	20		PAPS	Libre
2101.2009	-- Los demás	20		PAPS	Libre
	- Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados:				
2101.3001	-- Los demás sucedáneos de café tostado, excluyendo la achicoria tostada; extractos, esencias y cocentrados de café tostado excluyendo la achicoria tostada.	20		PAPS	Libre
2101.3009	-- Los demás	20		PAPS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2102	LEVADURAS (VIVAS O MUERTAS); LOS DEMAS MICROORGANISMOS MONOCELULARES MUERTOS (EXCEPTO LAS VACUNAS DE LA PARTIDA 30.02); POLVOS PARA HORNEAR PREPARADOS:				
	- Levaduras vivas:				
2102.1001	--Otras levaduras además de las utilizadas para hornear pan, excluyendo las levaduras utilizadas para la alimentación animal.	0		PAPS	Libre
2102.1009	-- Los demás	0		PAPS	Libre
	- Levaduras inactivas ; los demásmicro-organismos monocelulares,muertos:				
2102.2001	-- levaduras inactivas	0		PAPS	Libre
2102.2002	-- Muertas, algas monocelulares	0		PAPS	Libre
2102.2003	-- Para su uso en la alimentación animal	0		PAPS	Libre
2102.2009	-- Los demás	0		PAPS	Libre
	- Polvos para hornear preparados:				
2102.3001	-- En empaques de 5 kilos o menos	0		PAPS	Libre
2102.3009	-- Los demás	0		PAPS	Libre
2103	PREPARACIONES PARA SALSAS Y SALSAS PREPARADAS; CONDIMENTOS Y SAZONADORES, COMPUESTOS; HARINA DE MOSTAZA Y MOSTAZA PREPARADA:				
2103.1000	- Salsa de soja (soya)	0		PAPS	Libre
2103.2000	- "Ketchup" y demás salsas de tomate	0		PAPS	Libre
	- Harina de mostaza y mostaza preparada:				
2103.3001	-- Mostaza preparada con un contenido de azúcar igual o superior al 5% en pes.	0		PAPS	Libre
2103.3009	-- Los demás	0		PAPS	Libre
	- Los demás:				
2103.9010	-- Salsas vegetales preparados a base de harina, sémola, almidón, fécula o extracto de malta	0		PAPS	Libre
2103.9020	-- Mayonesa	0	19	PAPS	*
2103.9030	-- Salsas aceitosas n.e.s. (e.j. salsa remoulade)	0	19	PAPS	*
2103.9040	-- Chutney de mango, líquido	0		PAPS	Libre
	-- Que contenga carne:				
2103.9051	--- En una proporción superior al 20% en peso	0	99	PAPS	*
2103.9052	--- En una proporción superior a 3% pero inferior o igual al 20% en peso	0	52	PAPS	*
2103.9059	--- Los demás	0		PAPS	Libre
2103.9090	-- Los demás	0		PAPS	Libre
2104	PREPARACIONES PARA SOPAS, POTAJES O CALDOS; SOPAS, POTAJES O CALDOS, PREPARADOS; PREPARACIONES ALIMENTICIAS COMPUESTAS HOMOGENEIZADAS:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	- Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados:				
2104.1001	-- Preparaciones de sopa de verduras a base de harina, sémola, almidón, fécula o extracto de malta	0	4	PAPS	*
2104.1002	--Sopas en polvo en empaques de 5 kg o más	0	32	PAPS	*
2104.1003	-- Sopa de pescado en lata	0	32	PAPS	*
	-- Las demás sopas:				
2104.1011	--- Que contengan carne en una proporción superior al 20% en peso	0	99	PAPS	*
2104.1012	--- Que contengan carne en una proporción superior al 3% pero inferior o igual al 20% en peso	0	52	PAPS	*
2104.1019	--- Los demás	0	24	PAPS	*
	-- Los demás:				
2104.1021	--- Que contengan carne en una proporción superior al 20% en peso	0	99	PAPS	*
2104.1022	--- Que contengan carne en una proporción superior al 3% pero inferior o igual al 20% en peso	0	52	PAPS	*
2104.1029	--- Los demás	0	24	PAPS	*
	- Preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas:				
2104.2001	--- Que contengan carne en una proporción superior al 20% en peso	0	99	PAPS	*
2104.2002	--- Que contengan carne en una proporción superior al 3% pero inferior o igual al 20% en peso	0	52	PAPS	*
2104.2003	-- Con un contenido de pescado, crustáceos moluscos o los demás invertebrados acuáticos	0	24	PAPS	*
2104.2009	--- Los demás	0	24	PAPS	*
ex2106	PREPARACIONES ALIMENTICIAS NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE:				
2106.1000	- Concentrados de proteínas y sustancias proteicas texturadas.	0		PAPS	Libre
	- Los demás:				
	-- Jugos de frutas, preparados o mezclados que no estén especificados en la partida 2009:				
2106.9011	--- Sin fermentar y sin adición de azúcar, en envases de 50 kg o más	0		PAPS	Libre
2106.9019	--- Los demás	20		PAPS	Libre
	--Preparaciones para la industria de bebidas:				
2106.9021	--- Preparaciones no alcohólicas (extractos concentrados)	0		PAPS	Libre
2106.9022	--- Sirope con aromaizante o colorante	20		PAPS	Libre
2106.9042	--- En empaques de 5 kilos o menos , que no contengan leche en polvo, clara de huevo o yema de huevo	0		PAPS	Libre
2106.9079	-- Los demás	0		PAPS	Libre
2201	AGUA, INCLUIDAS EL AGUA MINERAL NATURAL O ARTIFICIAL Y LA GASEADA, SIN ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE NI AROMATIZADA; HIELO Y NIEVE:				
	- Agua mineral y agua gaseada				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2201.1011	-- En envases desechables de acero	20		PAPS	Libre
2201.1012	--En envases desechables de aluminio	20		PAPS	Libre
2201.1013	-- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PAPS	Libre
2201.1014	-- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PAPS	Libre
2201.1015	-- En envases desechables de plástico, de color	20		PAPS	Libre
2201.1016	-- En envases desechables de plástico, sin color	20		PAPS	Libre
2201.1019	--Los demás	20		PAPS	Libre
	--Los demás:				
	-- Agua potable, envasados para uso en botes salvavidas:				
2201.9011	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2201.9012	---En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2201.9013	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2201.9014	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2201.9015	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2201.9016	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2201.9019	---Los demás	0		PAPS	Libre
2201.9021	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2201.9022	---En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2201.9023	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2201.9024	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2201.9025	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2201.9026	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2201.9029	---Los demás	0		PAPS	Libre
2201.9090	--Los demás	0		PAPS	Libre
ex2202	AGUA, INCLUIDAS EL AGUA MINERAL Y LA GASEADA, CON ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE O AROMATIZADA, Y DEMAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, EXCEPTO LOS JUGOS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS O DE HORTALIZAS (INCLUSO SILVESTRES) DE LA PARTIDA 20.09:				
	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada:				
	-- Bebidas gaseosas:				
2202.1011	--- En envases desechables de acero	20		PAPS	Libre
2202.1012	---En envases desechables de aluminio	20		PAPS	Libre
2202.1013	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PAPS	Libre
2202.1014	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PAPS	Libre
2202.1015	--- En envases desechables de plástico, de color	20		PAPS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2202.1016	--- En envases desechables de plástico, sin color	20		PAPS	Libre
2202.1019	---Los demás	20		PAPS	Libre
	-- Especialmente preparado como alimento infantil o para uso dietético:				
2202.1021	--- En envases de cartón	0		PAPS	Libre
2202.1022	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2202.1023	---En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2202.1024	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2202.1025	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2202.1026	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2202.1027	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2202.1029	---Los demás	0		PAPS	Libre
	--Los demás:				
2202.1091	--- En envases de cartón	20		PAPS	Libre
2202.1092	--- En envases desechables de acero	20		PAPS	Libre
2202.1093	---En envases desechables de aluminio	20		PAPS	Libre
2202.1094	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PAPS	Libre
2202.1095	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PAPS	Libre
2202.1096	--- En envases desechables de plástico, de color	20		PAPS	Libre
2202.1097	--- En envases desechables de plástico, sin color	20		PAPS	Libre
2202.1099	---Los demás	20		PAPS	Libre
	-- Especialmente preparado como alimento infantil o para uso dietético:				
2202.9021	--- En envases de cartón	0		PAPS	Libre
2202.9022	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2202.9023	---En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2202.9024	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2202.9025	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2202.9026	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2202.9027	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2202.9029	---Los demás	0		PAPS	Libre
	--- Bebidas a base de soya:				
2202.9031	--- En envases de cartón	20		PAPS	Libre
2202.9032	--- En envases desechables de acero	20		PAPS	Libre
2202.9033	---En envases desechables de aluminio	20		PAPS	Libre
2202.9034	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PAPS	Libre
2202.9035	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o	20		PAPS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	menos				
2202.9036	--- En envases desechables de plástico, de color	20		PAPS	Libre
2202.9037	--- En envases desechables de plástico, sin color	20		PAPS	Libre
2202.9039	---Los demás	20		PAPS	Libre
	-- Bebidas de arroz y/o almendras:				
2202.9041	--- En envases de cartón	20		PAPS	Libre
2202.9042	--- En envases desechables de acero	20		PAPS	Libre
2202.9043	---En envases desechables de aluminio	20		PAPS	Libre
2202.9044	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PAPS	Libre
2202.9045	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PAPS	Libre
2202.9046	--- En envases desechables de plástico, de color	20		PAPS	Libre
2202.9047	--- En envases desechables de plástico, sin color	20		PAPS	Libre
2202.9049	---Los demás	20		PAPS	Libre
	--Los demás:				
2202.9091	--- En envases de cartón	20		PAPS	Libre
2202.9092	--- En envases desechables de acero	20		PAPS	Libre
2202.9093	---En envases desechables de aluminio	20		PAPS	Libre
2202.9094	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PAPS	Libre
2202.9095	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PAPS	Libre
2202.9096	--- En envases desechables de plástico, de color	20		PAPS	Libre
2202.9097	--- En envases desechables de plástico, sin color	20		PAPS	Libre
2202.9099	---Los demás	20		PAPS	Libre
2203	Cerveza de malta:				
	- Cerveza de malta con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				
2203.0011	-- En envases desechables de acero	20		PAPS	Libre
2203.0012	--En envases desechables de aluminio	20		PAPS	Libre
2203.0013	-- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	20		PAPS	Libre
2203.0014	-- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	20		PAPS	Libre
2203.0015	-- En envases desechables de plástico, de color	20		PAPS	Libre
2203.0016	-- En envases desechables de plástico, sin color	20		PAPS	Libre
2203.0019	--Los demás	20		PAPS	Libre
	-Los demás:				
2203.0091	-- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2203.0092	--En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2203.0093	-- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2203.0094	-- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2203.0095	-- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2203.0096	-- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2203.0099	--Los demás	0		PAPS	Libre
2204	VINO DE UVAS FRESCAS, INCLUSO ENCABEZADO; MOSTO DE UVA, EXCEPTO EL DE LA PARTIDA 20.09:				
	- Vino espumoso:				
	-- Con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				
2204.1011	--- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.1012	---En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.1013	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2204.1014	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2204.1015	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.1016	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.1019	---Los demás	0		PABS	Libre
	-- Vino sin mezclar con otras bebidas fermentadas o bebidas no alcohólicas siempre que el producto sea de un grado alcohólico volumétrico superior al 2.25% y de un máximo de 15% y contenga únicamente alcohol producto de la fermentación sin ninguna destilación:				
2204.1021	--- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.1022	---En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.1023	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2204.1024	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2204.1025	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.1026	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.1029	---Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás con un grado alcohólico volumétrico superior a 2,25%:				
2204.1031	--- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.1032	---En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.1033	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2204.1034	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2204.1035	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.1036	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.1039	---Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demas vinos; mosto de uva en el que la fermentacion se ha impedido o cortado añadiendo				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	alcohol:				
	-- En recipientes de capacidad inferior o igual a 2 litros:				
	--- Mosto de uva fortificado con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				
2204.2111	---- En envases desechables de acero	10		PABS	Libre
2204.2112	----En envases desechables de aluminio	10		PABS	Libre
2204.2113	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	10		PABS	Libre
2204.2114	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	10		PABS	Libre
2204.2115	---- En envases desechables de plástico, de color	10		PABS	Libre
2204.2116	---- En envases desechables de plástico, sin color	10		PABS	Libre
2204.2119	----Los demás	10		PABS	Libre
	--- Mosto de uva fortificado con un grado alcohólico volumétrico superior a 2,25% vol:				
2204.2121	---- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.2122	---- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.2123	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2204.2124	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2204.2125	---- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.2126	---- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.2129	---- Los demás	0		PABS	Libre
	--- Los demás con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				
2204.2131	---- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.2132	----En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.2133	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2204.2134	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2204.2135	---- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.2136	---- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.2139	----Los demás	0		PABS	Libre
	-- Vino sin mezclar con otras bebidas fermentadas o bebidas no alcohólicas siempre que el producto sea de un grado alcohólico volumétrico superior al 2.25% y de un máximo de 15% y contenga únicamente alcohol producto de la fermentación sin ninguna destilación:				
	---- Vino blanco:				
2204.2141	----- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.2142	-----En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.2143	----- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2204.2144	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2204.2145	---- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.2146	---- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.2149	---- Los demás	0		PABS	Libre
	---- Vino tinto:				
2204.2151	---- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.2152	---- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.2153	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2204.2154	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2204.2155	---- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.2156	---- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.2159	---- Los demás	0		PABS	Libre
	---- Los demás vinos:				
2204.2161	---- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.2162	---- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.2163	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2204.2164	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2204.2165	---- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.2166	---- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.2169	---- Los demás	0		PABS	Libre
	--- Los demás con un grado alcohólico volumétrico superior a 2.25%:				
2204.2191	---- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.2192	---- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.2193	---- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2204.2194	---- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2204.2195	---- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.2196	---- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.2199	---- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
	--- Mosto de uva fortificado con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				
2204.2911	---- En envases desechables de acero	10		PABS	Libre
2204.2912	---- En envases desechables de aluminio	10		PABS	Libre
2204.2913	---- En envases desechables de vidrio	10		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2204.2915	---- En envases desechables de plástico, coloreados	10		PABS	Libre
2204.2916	---- En envases desechables de plástico, sin color	10		PABS	Libre
2204.2919	---- Los demás	10		PABS	Libre
	--- Mosto de uva fortificado con un grado alcohólico volumétrico superior a 2,25% vol:				
2204.2921	---- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.2922	---- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.2923	---- En envases desechables de vidrio	0		PABS	Libre
2204.2925	---- En envases desechables de plástico, coloreados	0		PABS	Libre
2204.2926	---- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.2929	---- Los demás	0		PABS	Libre
	--- Los demás con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				
2204.2931	---- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.2932	---- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.2933	---- En envases desechables de vidrio	0		PABS	Libre
2204.2935	---- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.2936	---- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.2939	---- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Vino sin mezclar con otras bebidas fermentadas o bebidas no alcohólicas siempre que el producto sea de un grado alcohólico volumétrico superior al 2.25% y de un máximo de 15% y contenga únicamente alcohol producto de la fermentación sin ninguna destilación:				
	---- Vino blanco:				
2204.2941	----- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.2942	----- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.2943	----- En envases desechables de vidrio	0		PABS	Libre
2204.2945	----- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.2946	----- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.2949	----- Los demás	0		PABS	Libre
	---- Vino tinto:				
2204.2951	----- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.2952	----- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.2953	----- En envases desechables de vidrio	0		PABS	Libre
2204.2955	----- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.2956	----- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.2959	----- Los demás	0		PABS	Libre
	---- Los demás vinos:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2204.2961	----- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.2962	----- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.2963	----- En envases desechables de vidrio	0		PABS	Libre
2204.2965	----- En envases desechables de plástico, coloreados	0		PABS	Libre
2204.2966	----- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.2969	----- Los demás	0		PABS	Libre
	--- Los demás con un grado alcohólico volumétrico superior a 2.25%:				
2204.2991	---- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.2992	---- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.2993	---- En envases desechables de vidrio	0		PABS	Libre
2204.2995	---- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.2996	---- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.2999	---- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás mosto de uva:				
	-- con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				
2204.3011	--- En envases desechables de acero	10		PABS	Libre
2204.3012	--- En envases desechables de aluminio	10		PABS	Libre
2204.3013	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	10		PABS	Libre
2204.3014	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	10		PABS	Libre
2204.3015	--- En envases desechables de plástico, de color	10		PABS	Libre
2204.3016	--- En envases desechables de plástico, sin color	10		PABS	Libre
2204.3019	--- Los demás	10		PABS	Libre
	-- con un grado alcohólico volumétrico superior a 2,25% vol:				
2204.3021	--- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2204.3022	--- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2204.3023	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2204.3024	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2204.3025	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2204.3026	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2204.3029	--- Los demás	0		PABS	Libre
2205	VERMUT Y DEMAS VINOS DE UVAS FRESCAS PREPARADOS CON PLANTAS O SUSTANCIAS AROMATICAS.				
	- En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l				
	-- con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				
2205.1011	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2205.1012	--- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2205.1013	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2205.1014	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2205.1015	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2205.1016	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2205.1019	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- con un grado alcohólico volumétrico superior a 2.25% y un máximo de 15% de alcohol puro siempre que los productos contengan únicamente alcohol obtenido de la fermentación sin ninguna destilación:				
2205.1021	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2205.1022	--- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2205.1023	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2205.1024	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2205.1025	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2205.1026	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2205.1029	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- Los demás:				
2205.1091	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2205.1092	--- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2205.1093	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2205.1094	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2205.1095	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2205.1096	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2205.1099	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	- Los demás:				
	-- con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				
2205.9011	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2205.9012	--- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2205.9013	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2205.9014	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2205.9015	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2205.9016	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2205.9019	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- con un grado alcohólico volumétrico superior a 2.25% y un máximo de 15% y que contenga únicamente alcohol obtenido de la fermentación sin ninguna destilación:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2205.9021	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2205.9022	--- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2205.9023	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2205.9025	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2205.9026	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2205.9029	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- Los demás:				
2205.9091	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2205.9092	---En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2205.9093	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2205.9095	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2205.9096	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2205.9099	---Los demás	0		PAPS	Libre
2206	LAS DEMÁS BEBIDAS FERMENTADAS (POR EJEMPLO: SIDRA, PERADA, AGUAMIEL); MEZCLAS DE BEBIDAS FERMENTADAS Y MEZCLAS DE BEBIDAS FERMENTADAS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE				
	- con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				
2206.0031	-- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2206.0032	-- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2206.0033	-- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2206.0034	-- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2206.0035	-- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2206.0036	-- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2206.0039	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- - Las demás bebidas fermentadas sin mezclar con otras bebidas fermentadas o bebidas no alcohólicas, excepto los encontrados en la mezcla, siempre que el producto sea de un grado alcohólico volumétrico máximo del 15% y contenga alcohol exclusivamente obtenido por fermentación sin ningún tipo de destilación:				
2206.0041	-- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2206.0042	-- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2206.0043	-- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2206.0044	-- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2206.0045	-- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2206.0046	-- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2206.0049	--Los demás	0		PABS	Libre
	- Mezclas de cervezas y bebidas no alcohólicas con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				
2206.0051	-- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2206.0052	-- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2206.0053	-- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2206.0054	-- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2206.0055	-- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2206.0056	-- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2206.0059	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás de un grado alcohólico volumétrico superior a 2.25% vol:				
2206.0081	-- En envases desechables de acero	0		PABS	Libre
2206.0082	-- En envases desechables de aluminio	0		PABS	Libre
2206.0083	-- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PABS	Libre
2206.0084	-- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PABS	Libre
2206.0085	-- En envases desechables de plástico, de color	0		PABS	Libre
2206.0086	-- En envases desechables de plástico, sin color	0		PABS	Libre
2206.0089	-- Los demás	0		PABS	Libre
2207	ALCOHOL ETILICO SIN DESNATURALIZAR CON GRADO ALCOHOLICO VOLUMETRICO SUPERIOR O IGUAL A 80% VOL; ALCOHOL ETILICO Y AGUARDIENTE DESNATURALIZADOS, DE CUALQUIER GRADUACION				
2207.1000	- Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol:	0		PABS	Libre
2207.2000	- Alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación	0		PAPS	Libre
ex2208	Alcohol etílico sin desnaturalizar de un grado alcohólico volumétrico inferior al 80% vol; licores y demás bebidas espirituosas; preparaciones alcohólicas compuestas del tipo utilizadas en la fabricación de bebidas:				
	- Aguardiente de vino o de orujo de uvas:				
	-- Coñac:				
2208.2021	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2208.2022	--- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2208.2023	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2208.2024	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2208.2025	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2208.2026	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2208.2029	--- Los demás	0		PAPS	Libre

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	-- Los demás:				
2208.2081	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2208.2082	--- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2208.2083	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2208.2084	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2208.2085	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2208.2086	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2208.2089	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	- Whiskies:				
2208.3011	-- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2208.3012	-- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2208.3013	-- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2208.3014	-- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2208.3015	-- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2208.3016	-- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2208.3019	-- Los demás	0		PAPS	Libre
	- Ron y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar:				
2208.4011	-- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2208.4012	-- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2208.4013	-- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2208.4014	-- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2208.4015	-- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2208.4016	-- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2208.4019	-- Los demás	0		PAPS	Libre
	- Gin y ginebra:				
	-- Gin:				
2208.5031	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2208.5032	--- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2208.5033	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2208.5034	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2208.5035	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2208.5036	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2208.5039	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- Ginebra:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2208.5041	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2208.5042	--- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2208.5043	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2208.5044	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2208.5045	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2208.5046	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2208.5049	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	- Vodka:				
2208.6011	-- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2208.6012	-- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2208.6013	-- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2208.6014	-- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2208.6015	-- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2208.6016	-- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2208.6019	-- Los demás	0		PAPS	Libre
	--- Licores:				
	-- con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				
2208.7021	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2208.7022	--- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2208.7023	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2208.7024	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2208.7025	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2208.7026	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2208.7029	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	-- Los demás:				
2208.7081	--- En envases desechables de acero	0		PAPS	Libre
2208.7082	--- En envases desechables de aluminio	0		PAPS	Libre
2208.7083	--- En envases desechables de vidrio de más de 500 ml	0		PAPS	Libre
2208.7084	--- En envases desechables de vidrio de 500 ml o menos	0		PAPS	Libre
2208.7085	--- En envases desechables de plástico, de color	0		PAPS	Libre
2208.7086	--- En envases desechables de plástico, sin color	0		PAPS	Libre
2208.7089	--- Los demás	0		PAPS	Libre
	- Los demás:				
	-- Aqua vit (brennivín):				
	-- Los demás con un grado alcohólico volumétrico superior a 0,5% pero inferior o igual a 2,25% vol:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
2209.0000	VINAGRE Y SUCEDANEOS DEL VINAGRE OBTENIDOS A PARTIR DEL ACIDO ACETICO	18		PAPS	Libre
2307.0000	LIAS O HECES DE VINO; TARTARO BRUTO	0		PABS	Libre
2401	TABACO EN RAMA O SIN ELABORAR; DESPERDICIOS DE TABACO:				
	- Tabaco sin desvenar o desnervar:				
2401.1001	-- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2401.1009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Tabaco total o parcialmente desvenado o desnervado:				
2401.2001	-- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2401.2009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Desperdicios de tabaco:				
2401.3001	-- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2401.3009	-- Los demás	0		PABS	Libre
2402	CIGARROS (PUROS) (INCLUSO DESPUNTADOS), CIGARRITOS (PURITOS) Y CIGARRILLOS, DE TABACO O DE SUCEDANEOS DEL TABACO:				
	- Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarritos (puritos), que contengan tabaco.				
2402.1001	-- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2402.1009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Cigarrillos que contengan tabaco				
2402.2001	-- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2402.2009	-- Los demás	0		PABS	Libre
	- Los demás:				
	-- Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarritos (puritos), de sucedáneos de tabaco				
2402.9011	--- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2402.9019	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
2402.9091	--- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2402.9099	--- Los demás	0		PABS	Libre
2403	LOS DEMAS TABACOS Y SUCEDANEOS DEL TABACO, ELABORADOS; TABACO "HOMOGENEIZADO" O "RECONSTITUIDO"; EXTRACTOS Y JUGOS DE TABACO:				

Arancel de Islandia 2012	Descripción del producto	Arancel NMF, ad valorem	Arancel NMF, específico	Clasificación	Tasa ofrecida
1	2	3a	3b	4	5
	- Tabaco para fumar, incluso con sucedáneos de tabaco en cualquier proporción:				
	-- Tabaco de pipa de agua especificado en la nota de subpartida 1 de este Capítulo:				
2403.1101	--- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2403.1109	--- Los demás	0		PABS	Libre
	-- Los demás:				
2403.1901	--- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2403.1909	--- Los demás	0		PABS	Libre
	--Tabaco "homogeneizado" o "reconstituido":				
2403.9101	--- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2403.9101	--- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial				
	--- Rape con " <i>solutio ammoniae</i> ":				
2403.9911	---- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2403.9919	---- Los demás	0		PABS	Libre
	--- Los demás rape :				
2403.9921	---- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2403.9929	---- Los demás	0		PABS	Libre
	--- Los demás:				
2403.9991	---- Traído al país por los viajeros, tripulantes y otros para uso personal, o traído sin ser una importación comercial	0		PABS	Libre
2403.9999	---- Los demás	0		PABS	Libre